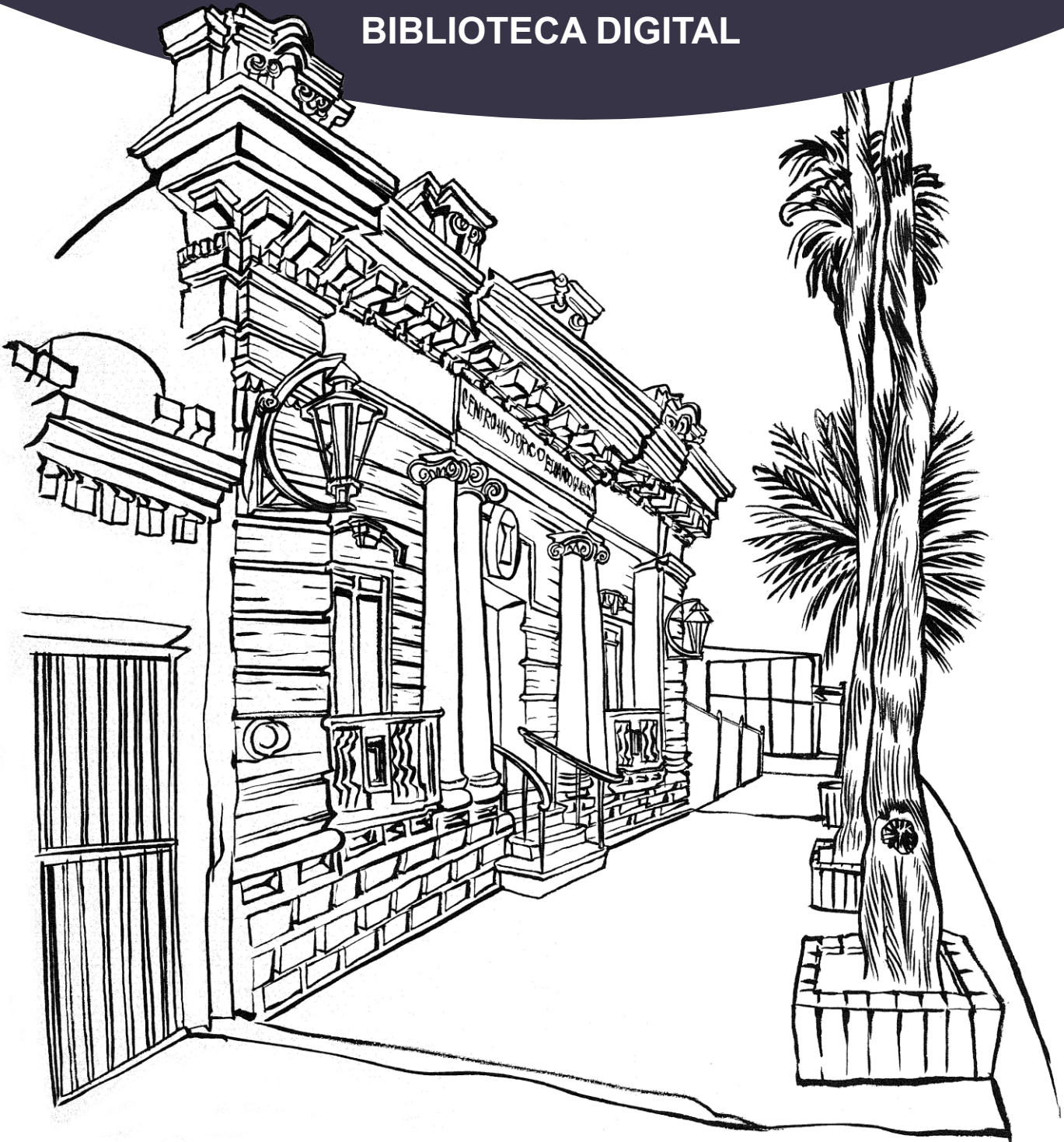




ARCHIVO MUNICIPAL DE TORREÓN



BIBLIOTECA DIGITAL

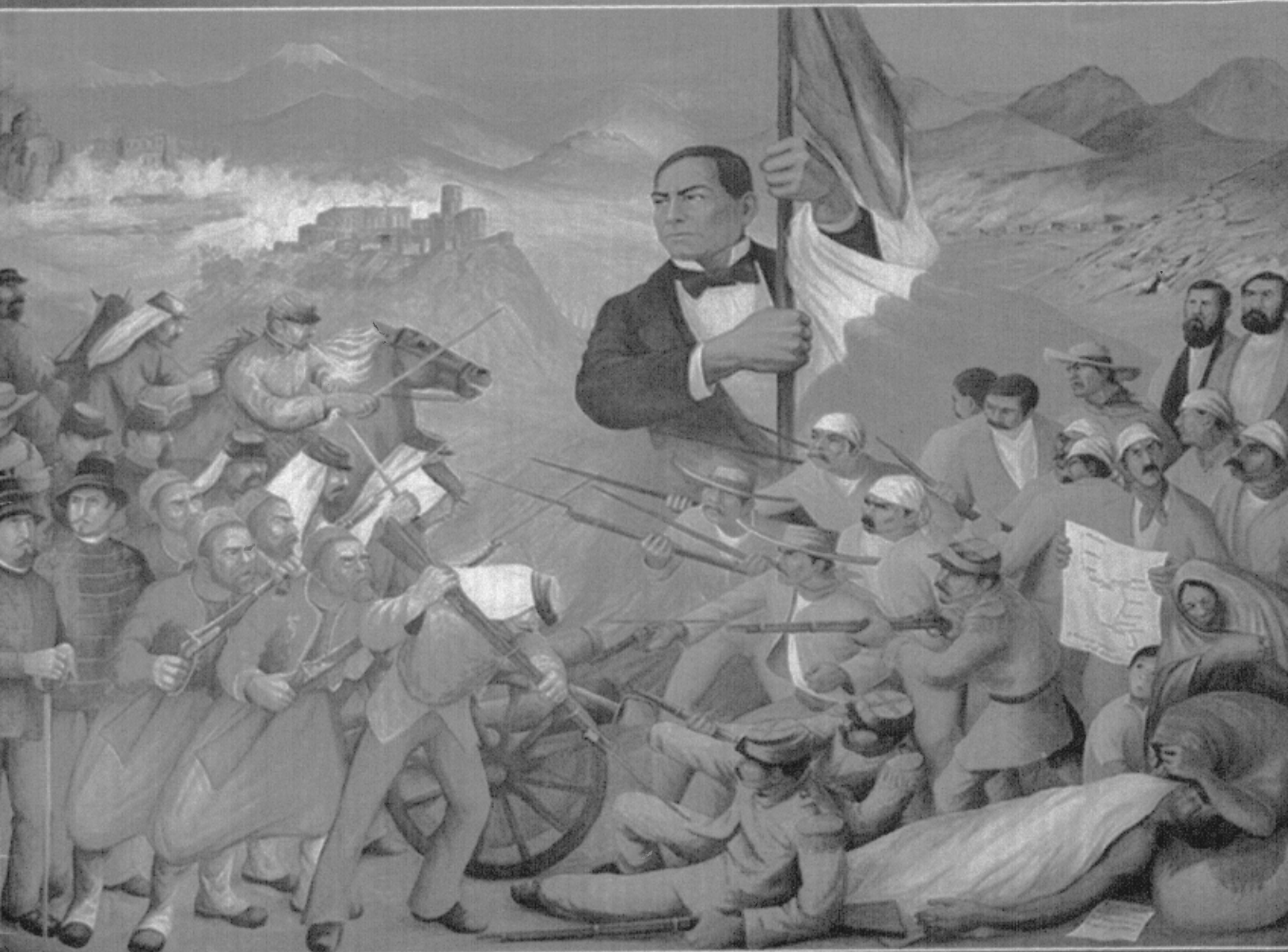


C. ACUÑA 140 SUR, TORREÓN, COAHUILA, MÉXICO.
TEL.: (52) (871) 716-09-13

www.torreon.gob.mx/archivo

 Archivo Municipal de Torreón Eduardo Guerra

 @ArchivoTRC



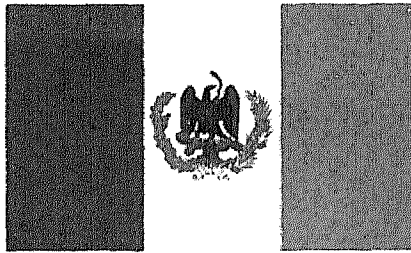
Septiembre 1864-2014

**150 Aniversario de la estancia de Benito Juárez
en la Hacienda de Santa Rosa de Lima.**

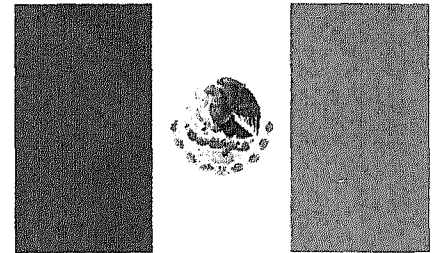
Gómez Palacio, 1864, sede de los Supremos Poderes de la Nación.



Revista Núm. 5. Agosto de 2014.



Septiembre de 1864



Septiembre de 2014

CL Aniversario

Estimados conciudadanos:

Gómez Palacio, Dgo., ha tenido el orgullo y el privilegio de haber participado en las grandes gestas de nuestra gloriosa historia nacional. Fue hospitalario en la desgracia del Padre de la Patria, don Miguel Hidalgo y Costilla, cuando prisionero de las fuerzas realistas, arribó a San Sebastián, "El Viejo", pequeño asentamiento de nuestro municipio, el 8 de abril de 1811, donde fue encadenado a un Sabino, que aún se conserva en el lugar. Años después, el 4 de septiembre de 1864, recibió al Benemérito de las Américas, don Benito Pablo Juárez García, Presidente de la Nación, al frente de la República Itinerante, dentro del proceso de lucha contra los invasores franceses, permaneciendo en la hacienda de Santa Rosa de Lima, hoy Gómez Palacio, durante cuatro días, tiempo durante el cual, convirtió a este lugar, en la sede de los Supremos Poderes de la Nación.

La historia de México no podría explicarse, sin la presencia de nuestro municipio en la Revolución Mexicana, iniciándose este movimiento en nuestra ciudad, el 20 de noviembre de 1910, siendo además, el escenario de las batallas ocurridas en 1911, 1913 y 1914, que sirvieron de base para derrocar a la dictadura porfirista y al usurpador Victoriano Huerta, dando paso a una nación libre, más democrática e igualitaria.

Nos corresponde el honor y la satisfacción de recordar las épicas hazañas ocurridas en nuestra tierra, en ocasión de conmemorar el CL Aniversario de la estancia de don Benito Juárez, los miembros de su gabinete, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión y el Ejército Republicano, en la Hacienda de Santa Rosa de Lima, antecedente de nuestro querido Gómez Palacio, Durango.

Para conocer esta gloriosa epopeya nacional, ponemos en tus manos, este número de los "Cuadernos de la Crónica Municipal de Gómez Palacio", con el deseo ferviente de que, al igual que nosotros, toda la comunidad se entere y concientice del enorme sacrificio que cientos de miles de mexicanos hicieron para legarnos un futuro más promisorio. En particular, conocer la gigantesca dimensión de la figura de Benito Juárez, el gran arquitecto del Estado Mexicano.

Lic. José Miguel Campillo Carrete
Presidente Municipal de Gómez Palacio, Dgo.

Presentación

El próximo 4 de septiembre de 2014, se cumplen 150 años de que la República Itinerante, encabezada por el presidente Benito Pablo Juárez García, junto con los principales integrantes de su gabinete hizo su arribo a la hacienda de Santa Rosa de Lima, hoy Gómez Palacio.

Durante la cruenta Guerra de Reforma, iniciada en 1857, los grupos conservadores de México, bajo el amparo del Plan de Tacubaya, buscaban anular la Constitución liberal aprobada ese año por el Congreso de la Unión, para retornar al viejo esquema de privilegios a favor del clero y los grupos oligarcas, eliminando las Leyes de Reforma, que por primera vez en la historia, sentaban las bases para el desarrollo de la república. Durante los tres años de guerra civil, murieron miles de mexicanos, se alteró la vida social, económica y política de la nación y se trastornaron las instituciones en México. Fue una etapacruenta, llena de conflictos y caos, en la que coexistían dos gobiernos: Uno, el del Presidente Interino, Benito Juárez, legítimo y basado en la Constitución, el cual se encontraba asentado en Veracruz. El otro, ubicado en la capital del país, de carácter espurio y basado en la fuerza, con todo el apoyo de la iglesia y de los grupos más conservadores, tanto del interior, como de algunas potencias extranjeras, con las que buscaron alianzas.

Al triunfar los liberales, el 11 de julio de 1861, Benito Juárez, es declarado Presidente Constitucional de la República Mexicana. Sin embargo, las condiciones imperantes en el país eran devastadoras, por los estragos provocados por la guerra. La insolvencia económica, hacía inoperable el funcionamiento del gobierno y de sus instituciones. La excesiva deuda interna y externa, contraída por los gobiernos conservadores, obligó al Presidente Juárez a decretar, el 17 de julio de ese año, la moratoria de pagos por un periodo de dos años, lo que originó una respuesta agresiva por parte de Inglaterra, España y Francia, países acreedores de México, lo que a la postre originó la injusta invasión a nuestro país por parte de las fuerzas integrantes del Cuerpo Expedicionario Francés, bajo las órdenes del Conde de Lorencez.

Al pretender avanzar a la capital, el 5 de mayo de 1862, las tropas de Napoleón III sufrieron una humillante derrota por parte de las fuerzas del Ejército de Oriente, comandadas por el general Ignacio Zaragoza Seguín, lo cual los obligó a reconcentrarse en Veracruz, ahora bajo el mando del general Elías Federico Forey, donde se reorganizaron, lanzando una nueva ofensiva, en marzo de 1863, con una fuerza de 40,000 hombres sobre Puebla, defendida por 20,000 soldados republicanos comandados por el general Jesús González Herrera, quien había sustituido al General Ignacio Zaragoza, debido a su lamentable fallecimiento. Los franceses impusieron un cerco de 62 días a las tropas mexicanas, a quienes hundieron en un abismo de carencias, lo que finalmente venció su heroica resistencia, teniendo que abandonar la plaza, a lo que se sumó la derrota, en San Lorenzo, de las tropas del Cuerpo del Ejército del Centro comandadas por Ignacio Comonfort, el cual se había creado recientemente. Ante el inminente avance de los invasores hacia la capital, el Congreso de la Unión se ve obligado a decretar el otorgamiento de facultades plenipotenciarias al presidente Benito Juárez, con la intención de evitar el desmantelamiento de los poderes de la nación, y la aprehensión de sus integrantes.

El presidente Juárez se ve obligado a dejar la capital del país el 31 de mayo de 1863, acompañado por los principales miembros de su gabinete, en una acción conocida como la *"República Itinerante"*, estableciendo su gobierno en San Luis Potosí, y en una gran cantidad de lugares del norte del territorio nacional. Uno de esos sitios, fue la hacienda de Santa Rosa de Lima, que tiempo después, se convertiría en Gómez Palacio, Durango.

La diáspora, se convirtió en una oportunidad para que se consumara una de las epopeyas más gloriosas de la historia de México. La República Itinerante, que recorrió miles de kilómetros y duró más de cuatro años, puso a prueba la solidez de la ideología juarista, de poner por encima de los intereses particulares, la defensa de la Patria y los principios liberales de igualdad, tolerancia, independencia y autodeterminación de las naciones.

El Presidente Juárez, gracias a su inquebrantable voluntad para defender la soberanía nacional, se convertiría en un gigante universal, ejemplo de virtudes como estadista, político y ser humano. No lo doblegó ni la pérdida de sus hijos o la separación obligada de su familia; tampoco el sufrimiento padecido y el ver morir a tantos leales patriotas a manos de los invasores franceses y de los traidores mexicanos, que además lograron persuadir a Napoleón III, de consolidar la invasión, imponiendo a Maximiliano de Habsburgo como emperador de México.

Gómez Palacio tuvo el privilegio, único en su historia, de haberse convertido en la sede de los Supremos Poderes de la Nación durante cuatro días del mes de septiembre de 1864. A 150 años de distancia, es justo rendir un homenaje al arquitecto de la nación mexicana, que hizo posible que el pueblo de México cumpliera su sueño de tener una Patria libre, cuya vida social, se desarrollara bajo la protección de la Ley, con instituciones de gobierno que acotarán la voracidad y desviaciones de los particulares y le otorgaran un destino promisorio a la gran nación mexicana.

Este cuaderno, además de ser un homenaje para todos los defensores de los principios liberales y de la nación, pretende también ofrecer un análisis cronológico para comprender mejor una de las etapas más gloriosas y menos estudiadas en nuestra región, y conocer así, las bases que hicieron posible el establecimiento del Estado Mexicano.



Uno de los carruajes que utilizó el presidente Juárez, el cual le sirvió de hogar y despacho presidencial, en su larga travesía por el interior del país. Se conserva en el Castillo de Chapultepec.

Antecedentes y causas de la segunda invasión francesa



La Guerra de Reforma. Mural de Diego Rivera.

La dictadura personalista de Antonio López de Santa Anna



Después de haber obtenido la independencia de España, lejos de lograr la anhelada paz, armonía y libertad, tan necesarias para iniciar la reconstrucción nacional, México tuvo que transitar por largos periodos de guerras internas, además de enfrentar las injustas invasiones de los Estados Unidos de América y Francia, derivadas de las ambiciones desmedidas de dominio económico y político, que nos llevaron a perder el 55% del territorio nacional.

Antonio López de Santa Anna

En el plano interior, la disputa entre los dos grupos que peleaban por lograr el desarrollo independiente, igualitario y más justo del país, y los conservadores, integrados por la milicia, la iglesia y los terratenientes, que buscaban conservar a toda costa los privilegios que detentaban desde la colonia, se tradujeron en una interminable lucha por la que México tardó más de 40 años en establecerse como una República, con leyes e instituciones sólidas que reglamentaban el desarrollo integral de la nación.

A pesar de que el país había logrado destruir el primer imperio de Agustín de Iturbide y contaba con la Constitución de 1824 para lograr la estabilidad política y el desarrollo institucional, los grupos conservadores siempre buscaron boicotear todas las acciones que pretendieran reducir los enormes privilegios con los que contaron durante siglos.

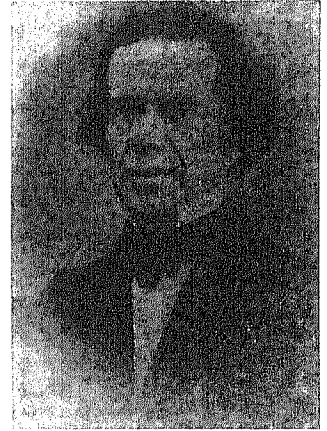
A partir de la década de los 30's, del siglo XVIII, nuestro país tuvo que padecer la oprobiosa dictadura de un personaje controversial, corrupto, cínico y sin ninguna ideología: Antonio López de Santa Anna (Antonio de Padua María Severino López de Santa Anna y Pérez de Lebrón), a quien llamaban "El Quince Uñas", por haber perdido la pierna derecha durante su participación en la Guerra de los Pasteles en 1838. Acostumbrado al dispendio y la simulación; carismático, querido y odiado, logró ser presidente en once ocasiones, de 1833 a 1855, en que fue barrido por la Revolución de Ayutla, encabezada por Don Juan Álvarez y el apoyo de los liberales.

Durante los años que duró Santa Anna en el poder, sufrimos dos invasiones, perdimos más de la mitad del territorio nacional y el pueblo se hundió en la miseria, provocada por la vanidad, la corrupción y el desenfreno en el ejercicio del poder. Las cargas impositivas eran excesivas, al grado de obligar a viajar con pasaporte al interior del país, o pagar impuestos por tener ventanas, puertas, balcones; caballos robustos y Flacos, e inclusive por los perros. El otrora "Héroe de Tampico", institucionalizó el caudillismo en México y se hizo llamar "*Alteza Serenísima*", derogando la Constitución e imponiendo una dictadura de corte personalista para actuar sin tener

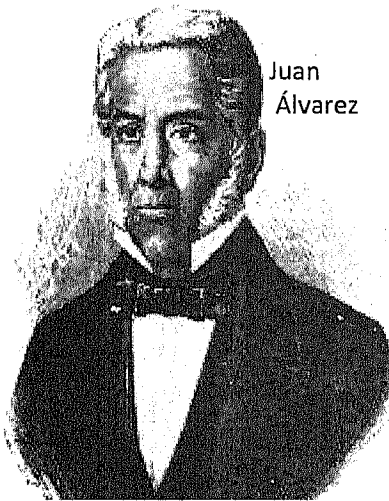
ataduras o frenos legales. La investigadora Patricia Galeana, decía con gran agudeza, que para poder ejercer su poder, a sus enemigos les daba "...el entierro, el encierro, (y) el destierro...", y, a pesar de ello, con sarcasmo decía que no entendía porque el pueblo lo volvía a llamar para ocupar la presidencia, a pesar de saber cómo era. Los excesos de Santa Anna, lo llevaron a sufrir el repudio generalizado, incluyendo el de sus aliados tradicionales, la iglesia y los conservadores, que vieron en él, un peligro para sus intereses. Solo lo apoyaban los miembros del ejército, a quienes sobornaba y otorgaba indulgencias y privilegios.

El Plan de Ayutla y el fin de la dictadura santannista

Al escenario desastroso, dejado por Santa Anna, se agregaba la sumisión de los diversos sectores del país, que por temor o interés, guardaban silencio ante los excesos del dictador. No obstante, en los grupos liberales empezó a crearse una corriente opositora, encabezada por Benito Pablo Juárez García, gobernador de Oaxaca y Melchor Ocampo (José Telésforo Juan Nepomuceno Melchor de la Santísima Trinidad), que gobernaba Michoacán, ante lo cual, el dictador optó por desterrarlos hacia Nuevo Orleans, desde donde formaron un grupo de personajes enemigos de la dictadura, quienes empezaron a tejer alianzas con simpatizantes dispuestos a emprender la lucha por rescatar la nación de manos del tirano.



Melchor Ocampo



Juan Álvarez

En ese contexto, el guerrerense, nacido en 1790, en Atoyac, don Juan Álvarez (Juan Nepomuceno Álvarez Hurtado de Luna), que fue una pieza clave en las luchas desarrolladas desde la independencia, hasta la caída

de Maximiliano de Habsburgo, contaba con una gran influencia en los estados de Guerrero, Morelos, Michoacán, el sur del Estado de México y Oaxaca, por sus ideas liberales a favor del federalismo y la república, y cuyo prestigio se fue creando desde que luchaba al lado de José María Morelos y Pavón. Para reducir su creciente influencia, Santa Anna, destituyó, en 1853, a Ignacio Comonfort, administrador de la aduana de Acapulco, y también al coronel Florencio Villarreal, jefe de la comandancia de la Costa Chica de Guerrero, ambos integrantes del grupo de Juan Álvarez.

En tanto esto sucedía, continuaban creciendo las ambiciones expansionistas de los Estados Unidos sobre México, y para obligar a Santa Anna a doblegarse y aliarse con ellos, como lo había hecho en el pasado, alentaron y protegieron las invasiones de Sonora y Baja California, encabezadas por el aventurero William Walter, quien ocupó el Puerto de la Paz, en 1853. Los avances de Walter hacia Acapulco, obligaron a Santa Anna a enviar al ejército hacia Guerrero, lo que fue interpretado por Juan Álvarez como una amenaza real en contra del movimiento liberal, lo que se convirtió en el detonante para iniciar la Revolución de Ayutla en contra del dictador.

El 1º de marzo de 1854, fue proclamado el Plan de Ayutla, el cual fue redactado en la hacienda de La Providencia, propiedad de Álvarez, el cual fue firmado por el coronel Florencio Villarreal, Tomás Moreno, Rafael Benavides y Eligio Romero. El plan fue dirigido a toda la nación



Florencio Villarreal

y entre los puntos principales, planteaba el desconocimiento inmediato del dictador y todos sus funcionarios. Además, proponía la elección de un Presidente Interino, con representantes de todos los estados; la creación de un Congreso Extraordinario y el cese inmediato de los efectos de todas las leyes existentes. Para lograr el éxito del plan, se invitó al insurgente Nicolás Bravo, a Juan Álvarez y Tomás Moreno, para que se pusieran al frente de las fuerzas liberales, en tanto que el coronel Ignacio Comonfort se puso al mando del Ejército Restaurador de la Libertad, encargado de la defensa del Fuerte de San Diego, en Acapulco.

La respuesta de Santa Anna fue visceral, como todas sus acciones. Ordenó la muerte de todo aquel que tuviera una copia del Plan de Ayutla, e impuso tributos extraordinarios para enfrentar a los rebeldes, además de aplicar la leva para integrar un ejército de 6 000 soldados, con él al frente, para tomar el Fuerte de San Diego, con tan mala suerte que fue derrotado por apenas 600 defensores al mando de Comonfort. Santa Anna regresó humillado a la capital, destruyendo poblaciones a su paso, con el pretexto de que apoyaban la revuelta. Pueblos enteros se sumaron a la revolución. Por todo el territorio se levantaban los "Pintos", como llamaban a los enemigos de los terratenientes. Lo mismo sucedía en Michoacán, con líderes como Miguel Negrete y Santos Degollado, al igual que en Tamaulipas, con Juan José de la Garza, y Santiago Vidaurri, en Nuevo León. También hubo levantamientos en Jalisco y San Luis Potosí, además de movimientos de reivindicación de los derechos de los trabajadores, campesinos e indígenas.



Ignacio Comonfort

Estas acciones, precipitaron la reacción de los liberales, quienes aclamaron como presidente a don Juan Álvarez, y se prepararon para organizar un Congreso Constituyente y reorganizar el Estado Mexicano, en un escenario de bancarrota, donde aún subsistían las estructuras caducas de la colonia y el dominio de la triple alianza de la iglesia, la milicia y los terratenientes. La lucha por la reforma, la libertad y la república, apenas empezaba y sería muy dolorosa.



Santos Degollado



Ponciano Arriaga

Ante la fuerza de las evidencias, surgió el oportunismo de los terratenientes, quienes temiendo perder todo, por haber servido al dictador, ofrecieron, ante Ignacio Comonfort, su reconocimiento a la revolución, mientras que otros grupos conservadores, en alianza con los altos mandos del ejército santannista, buscando dar un golpe de timón para aprovechar la confusión imperante, nombraron como Presidente interino al poblano Martín Carrera Sabat, quien fue repudiado por todas las corrientes del conservadurismo, por lo renunció al encargo, en el cual solo duró 18 días.



Martín Carrera

En Brownsville, Texas, Benito Juárez, Melchor Ocampo, Ponciano Arriaga y José María Mata, que se encontraban exiliados, formaron la Junta Revolucionaria Mexicana, y Juárez partió hacia Acapulco para ponerse al servicio directo de la revolución liberal. Antonio López de Santa Anna ya no pudo sostenerse en el poder, por lo que abandonó el país, el 9 de agosto de 1855, embarcándose en Perote, Veracruz, para luego dirigirse a Nueva Granada, antiguo nombre colonial de Colombia.

Las Leyes de Reforma y el nuevo proyecto de nación





Don Guillermo Prieto Pradillo

En el Ministerio de Guerra, la responsabilidad recayó en Ignacio Comonfort. De inmediato se puso en operación la elaboración de las Leyes que concretaban el nuevo proyecto liberal de nación, demoliendo el viejo y caduco Estado colonial.

Aunque el régimen de Álvarez fue temporal, y fue reemplazado el 11 de diciembre de 1855, por Ignacio Comonfort (José Ignacio Gregorio Comonfort de los Ríos), se le atribuye el enorme mérito de crear un gobierno de transición para permitir la llegada de quienes en realidad serían los grandes reformadores del país. Entre las Leyes y Decretos de Reforma que se formularon en el periodo de Juan Álvarez y Comonfort, y que fueron los grandes pilares de la Constitución de 1857, se encontraban:

El sueño de todo pueblo, ha sido contar con una Patria; un Estado-Nación independiente y soberano, regido por los intereses de la mayoría de sus habitantes; que le de soporte a sus iniciativas y viabilidad a sus proyectos de vida, como ciudadanos y comunidad, bajo principios que satisfagan sus expectativas y anhelos de paz, desarrollo y justicia social, que fueron los grandes objetivos que persiguieron en sus luchas personajes como Hidalgo, Morelos, Bolívar o Martí, sin que hubieran logrado sus propósitos, ante la cerrazón violenta de quienes han sido los beneficiarios tradicionales del poder político y económico.

Al ingresar a la capital Juan Álvarez, este se dedicó a organizar su gabinete y el proyecto liberal de gobierno. En el Ministerio de Relaciones Exteriores, asumió el mando, el intelectual y líder de la nueva generación de liberales, Melchor Ocampo; en Hacienda, don Guillermo Prieto y en el Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos, Benito Juárez; Miguel Lerdo de Tejada fue el encargado de la cartera de Fomento.

Ley Juárez. 25 de noviembre de 1855.

Formulada por el licenciado Benito Juárez, suprimía los tribunales especiales y el sistema de fueros, eliminando la injerencia de los tribunales eclesiásticos y militares en los asuntos civiles, para dejarlos en manos de los jueces civiles. Se declara a todos los ciudadanos iguales ante la ley y la sociedad.

Ley Lafragua. 28 diciembre de 1855.

Propuesta por José María Lafragua, Ministro de Gobernación en el gabinete de Ignacio Comonfort. Reglamentaba la libertad de imprenta y establecía que nadie debería ser molestado por sus opiniones, prohibiéndose toda forma de censura.

José María Lafragua



Derogación del decreto santannista de coacción civil que obligaba al cumplimiento de los votos monásticos. 25 de abril de 1856.

El presidente Ignacio Comonfort deroga las leyes civiles que obligaban a cumplir con los votos monásticos, con lo que deja de promoverse la religión de Estado.

Supresión de la Compañía de Jesús. 7 de junio de 1856.

El presidente Ignacio Comonfort suprime la Compañía de Jesús en México, la cual había sido restablecida por Santa Anna el 19 de septiembre de 1853, devolviéndoles todas sus casas, templos, colegios, bienes, fincas, rentas, derechos y acciones. La medida fue por su sistemática oposición a las políticas de Estado.



Miguel Lerdo de Tejada

Ley Lerdo o Ley de Desamortización de los Bienes Eclesiásticos. 25 de junio de 1856.

Propuesta por Miguel Lerdo de Tejada, Ministro de Hacienda en el gobierno de Ignacio Comonfort. Propone la desamortización de los bienes de la iglesia y de los civiles para permitir su circulación y evitar la excesiva concentración en manos muertas. Todas las propiedades en manos de comunidades religiosas, cofradías, archicofradías, congregaciones, hermandades, parroquias, ayuntamientos, colegios y en general todas aquellas asociaciones que tuvieran una duración perpetua o indefinida, pasaran a propiedad de los arrendatarios, para acabar con la concentración excesiva del bien raíz.

Ley Orgánica del Registro Civil. 27 de enero de 1857.

José María Lafragua, Ministro de Gobernación en el gobierno de Ignacio Comonfort, redactó esta ley que crea el Registro Civil en México, quitándole estas funciones a la iglesia, y seculariza los cementerios.

El presidente Juan Álvarez, siendo un hombre de 75 años, acostumbrado a las labores del campo y a las luchas armadas en favor de la república, prefiere retirarse de presidente, y basado en las facultades que le otorgaba el Plan de Ayutla, el 8 de diciembre de 1855, nombra como Presidente Sustituto a Ignacio Comonfort, a quien, a pesar de su participación en el movimiento de Reforma, se le consideraba un personaje tibio ante las posiciones de los conservadores, teniendo que enfrentar la contrarreforma, impulsada por la iglesia, quien bajo el lema de "Religión y Fueros", iniciarían en 1855 una de las etapas más violentas en contra del Estado mexicano.

La Constitución liberal de 1857



Alegoría a la Constitución de 1857

Era ilusorio suponer que los conservadores se quedarían de brazos cruzados ante el movimiento de reforma que tenía como objetivo un nuevo proyecto de nación, donde el Estado mantuviera la rectoría del país, eliminando el papel de la iglesia en la vida pública de México y reduciendo el enorme poder económico y político que había acumulado. Durante la etapa previa a la promulgación de la Constitución de 1857, no fueron pocos los movimientos armados antireformistas que surgieron bajo el amparo y apoyo directo de la iglesia. En Zacapoaxtla, Puebla, se levantaron en armas Luis Osollo, Juan Olloqui y el general Antonio Haro y Tamariz, siendo derrotados por el ejército comandado directamente por Ignacio Comonfort, que expropió todos los bienes de la iglesia en Puebla y expulsó a los religiosos participantes en esa revuelta. Lo mismo sucedía en diversos puntos del país, así como en la capital.



Luis G. Osollo

Uno de los movimientos radicales más significativos, fue el encabezado por Manuel Lozada "El Tigre de Alica", realizado en Jalisco, Sinaloa y Nayarit, que mezclaba el movimiento "Religión y Fueros", con la rebelión agraria, reivindicadora de los derechos de los indígenas campesinos. Lozada continuó la lucha durante varios años, uniéndose luego al imperio de Maximiliano, siendo fusilado en 1873.



El Tigre de Alica

El gobierno de Comonfort continuó con el avance de las reformas, en tanto que el 18 de febrero de 1856, se instauró solemnemente el Congreso Constituyente con el fin de preparar la Constitución que sería promulgada en febrero del año siguiente, para lo cual iniciaron las sesiones los 155 diputados propietarios elegidos, los cuales contaban con un número igual de suplentes. En el congreso participaban como mayoría, los moderados, seguidos por los conservadores y, al final, como minoría, los liberales, donde se encontraban grandes pensadores que defendían el cumplimiento de los principios establecidos en el Plan de Ayutla, como Ponciano Arriaga, que fue Presidente del Congreso y de la Comisión redactora, León Guzmán; Ignacio Ramírez "El Nigromante" y Francisco Zarco; Valentín Gómez Farfás; Guillermo Prieto; Manuel Romero Rubio; Ignacio Luis Vallarta, entre otros, quienes alternaban con integrantes del ala moderada y conservadores. La lucha por defender los diferentes modelos de nación se tornaba en ocasiones violenta, por el carácter heterogéneo por quienes luchaban por una república federal y laica, y quienes pugnaban denodadamente por una nación centralista y religiosa.



León Guzmán Montes de Oca

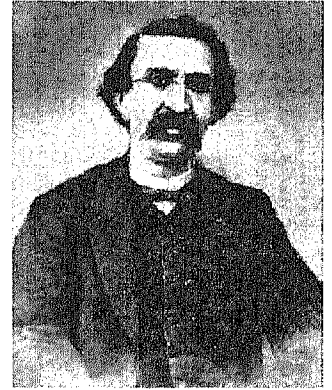


Ignacio Ramírez
"El Nigromante"

Mientras el proceso dentro del Congreso seguía su curso y las batallas contra las insurrecciones continuaban, algunos personajes liberales regresaron a sus entidades a continuar desempeñando sus cargos como gobernadores: Benito Juárez, a Oaxaca; Santos Degollado, a Jalisco; Melchor Ocampo, a Michoacán; Ignacio de la Lave, a Veracruz, y Manuel Doblado, a Guanajuato. Su intención era apoyar el movimiento liberal desde sus estados y combatir las expresiones conservadoras que buscaban con desesperación y a cualquier precio, evitar el triunfo de los reformistas.

Finalmente, fue promulgada la Constitución liberal el 5 de febrero de 1857. En ella quedó resuelto el conflicto entre el centralismo o la federación, obteniendo un triunfo rotundo los liberales que lograron al fin el establecimiento de una República Federal, Representativa y Democrática. En el Art. 3º se estableció la libre enseñanza, la cual era monopolizada por la iglesia.

El Art. 5º declaraba que los votos monásticos eran contrarios a la condición humana, al igual que el trabajo forzado sin retribución; el 6º y 7º, proclamaban la libertad de prensa y el derecho a la libertad de pensamiento y opinión. En el Art. 123, el Estado quedaba como responsable de legislar en materia de cultos. Los liberales propusieron además, regular la distribución de la riqueza y repartir las tierras a los indígenas. "El Nigromante" sostuvo que era en vano proclamar la soberanía, si no se emancipaba al jornalero, en tanto que Ponciano Arriaga, expresaba que con un pueblo hambriento, cualquier Constitución es letra muerta.



Don Francisco Zarco Mateos

El responsable de la redacción final del documento fue el duranguense Francisco Zarco Mateos, el cual fue presentado al pleno del Congreso por León Guzmán, como vicepresidente del mismo, y por los diputados Isidro Olvera y Antonio Gamboa.

Con ello, se cubría una de las etapas más anheladas para lograr tener una nación basada en las leyes y donde se reconocía que era en la soberanía popular donde deben descansar todos los poderes públicos, y que estos, dimanen del pueblo: *"La promesa del Plan de Ayutla está cumplida. Los Estados Unidos Mexicanos vuelven al orden constitucional. El Congreso ha sancionado la Constitución más democrática que ha tenido la República..."* afirmarían los constituyentes.

El Plan de Tacubaya y la Guerra de Reforma

La iglesia reaccionó con furia desmedida ante la aprobación de la Constitución, puesto que la situaba en el blanco de las futuras políticas del Estado. Cansada de experimentar con dictadores y presidentes pusilánimes, pensaba que era de la hora de poner en juego todo su poder económico, político y moral, y, sin escatimar esfuerzos, empezó a incubar la idea de que en México se requería de una monarquía, obviamente bajo el control de sus instituciones clericales. Como acción inmediata, ordenó la excomunión de todos los diputados que aprobaron la nueva Constitución, si no se retractaban de su decisión.

Para sostener y llevar a cabo los preceptos constitucionales, hacía falta un gobierno fuerte, que no actuara con titubeos. Sin embargo



Félix Zuloaga

los liberales consideraban a Comonfort un presidente muy conservador, y estos lo señalaban como muy liberal, por lo que la presión empezó a crecer sobre él. El presidente quiso hacerse fuerte con el apoyo del ejército, a través del general Félix María Zuloaga Trillo, resultando contraproducente, pues Zuloaga, a pesar de haber participado en la Revolución de

Ayutla, tenía origen santannista, por lo que emitió, el 17 de diciembre de 1857, el Plan de Tacubaya, desconociendo la Constitución, exigiendo un nuevo Congreso para elaborar otra *"que sea conforme con la voluntad nacional y garantice los verdaderos intereses de los pueblos..."*, además de permitir que Ignacio Comonfort siguiera como presidente.

De inmediato, y operadas por la iglesia, se realizaron adhesiones al plan en San Luis Potosí, Puebla y Tampico, pero también los gobernadores liberales del país, iniciaron la formación de un ejército para defender la Constitución.

Benito Juárez, que por decreto de Comonfort, del 21 de noviembre anterior, se había convertido en Presidente de la Suprema Corte de Justicia, sobresalió con valentía y gran dignidad, en contra de la rebelión de Tacubaya.

Ante este escenario, Comonfort, dándose un autogolpe de Estado, desconoció la Constitución y ordenó encarcelar a Benito Juárez, demostrando grandes debilidades y adhesión, en los hechos, al plan de los conjurados. El día 11 de enero de 1858, se sublevaron las guarniciones de México y Tacubaya, desconociendo a Comonfort como autoridad y proclamando a Zuloaga como nuevo presidente. Luis Gonzaga Osollo Pancorbo y Miguel Miramón (Miguel Gregorio de la Luz Atenógenes Miramón y Tarelo), se convirtieron en los nuevos líderes militares de los conservadores y con las tropas rebeldes, ocuparon la capital de la república. Ante la repentina muerte del general Luis G. Osollo, quien falleció de tifo, el 18 en junio de ese año, en San Luis Potosí, Miramón se consolida como caudillo indiscutible de los conservadores. Se iniciaba la Guerra de Reforma, que duraría tres años y se convertiría en uno de los episodios más desgarradores y sangrientos, desde que se logró la independencia de México.

Ante el descontrol generalizado, y siendo incapaz de ejercer su autoridad, por el repudio hacia él, tanto de liberales y conservadores, Ignacio Comonfort, al comprender la magnitud de sus acciones, en un aparente acto de arrepentimiento, ordena excarcelar a Benito Juárez y al resto de los liberales apresados.

Después de esto, el 2 de febrero de 1858, presentó un manifiesto a la nación, donde presenta sus argumentos acerca de la situación



Miguel Miramón

nacional, y las razones de su actuación, huyendo luego hacia los Estados Unidos, en tanto que Benito Juárez, de acuerdo con la Constitución de 1857, se convertía en Presidente de la República, por tener el cargo de Presidente de la Suprema Corte de Justicia, e inmediatamente traslada su gobierno a Guanajuato. La situación se tornó por demás compleja, lo que se agravaba por la existencia de dos presidentes: Zuloaga y Juárez. La guerra civil duró tres años, inició en diciembre de 1857 y se extendió hasta diciembre de 1860. Fue una guerra sin cuartel, sanguinaria, donde no hubo piedad para los prisioneros de ambos bandos. El odio con que actuaron los conservadores, llevó al fusilamiento de civiles inocentes, como en el famoso caso de la muerte los Mártires de Tacubaya, cuando Leonardo Márquez ordenó pasar por las armas a todos los prisioneros liberales que defendían la plaza, además de civiles, médicos y paisanos, de mostrando con ello, un odio extremo y una crueldad sin límites, arrojando sus cuerpos a un barranco.

Durante el periodo de guerra, no solo se polarizó la sociedad mexicana, sino también los grupos en pugna, pues mientras que en el grupo liberal, solo Benito Juárez fue el único presidente legal, en el bando conservador pronto surgieron las discrepancias, por lo que fue desconocido Félix Zuloaga, y en su lugar colocaron a Miguel Miramón.



Leonardo Márquez



General conservador Tomás Mejía

Además de ellos, hasta 1860 alternaron en el puesto: Manuel Robles Pezuela; José Mariano Salas; José Ignacio Pavón y nuevamente Miramón, durante un segundo periodo.

Promulgación de las Leyes de Reforma

Durante ese periodo, el Presidente Juárez instaló la presidencia en tres sitios: Guanajuato, Guadalajara y Veracruz. Ante la beligerancia e intransigencia mostrada por los conservadores, que buscaron apoyo en El Vaticano, así como en Francia y España, el presidente Benito Juárez, viendo que era imposible cualquier forma de conciliación con ellos, promulgó desde el puerto de Veracruz las Leyes de Reforma, a partir del 7 de julio de 1859, entre las cuales se encontraban:



***La Ley de Nacionalización de Bienes Eclesiásticos** (12 de julio de 1859), quitando a la iglesia todo su poder económico, con la finalidad de que el enemigo no contara con esta fuente de recursos, indispensable salvar la precaria situación monetaria del ejército liberal.

***Ley del Matrimonio Civil** (23 de julio de 1859). Estableció el matrimonio como contrato y la independencia de los negocios civiles y eclesiásticos.

***Ley Orgánica del Registro Civil** (28 de julio de 1859). Estableció el control del registro de los ciudadanos por parte del Estado, quitándolo de las manos de la iglesia.

***Decreto para la secularización de los cementerios** (31 de julio de 1859). Quedaron bajo la autoridad civil los cementerios, panteones, camposantos y bóvedas, antes en manos del clero.

***Decreto sobre días festivos y prohibición de asistencia oficial a la iglesia** (11 de agosto de 1859). Prohibió a los funcionarios públicos asistir oficialmente a las ceremonias eclesiásticas, respetando las festividades religiosas del pueblo.

***Ley sobre Libertad de Cultos** (4 de diciembre de 1860). Expresamente legalizó la libertad de cultos que se encontraba implícita en la tolerancia religiosa de la Constitución de 1857, protegiendo el ejercicio del culto católico y los demás que se establecieran en el país.

***Decreto para la secularización de hospitales** (2 de febrero de 1861). El gobierno tomó en sus manos el cuidado y dirección de éstos establecimientos.

***Decreto para la supresión de comunidades religiosas** (26 de febrero de 1863). Ante la intervención francesa, y posterior a ella, los conventos se convirtieron en hospitales.





La Batalla de Calpulalpan

En San Miguel Calpulalpan, en Jilotepec, Estado de México, el 22 de diciembre de 1860, se libró la última batalla de la Guerra de Reforma, entre las fuerzas liberales de Zacatecas, San Luis, Morelia, Jalisco y Guanajuato, dirigidas por el general Jesús González Ortega, quien obtuvo una brillante victoria sobre los 8 mil soldados que integraban el ejército conservador, comandado por Miguel Miramón, Tomás Mejía y

Con estas leyes, que se sumaban a las que se aprobaron antes de la Constitución de 1857, se estableció el marco jurídico para la nueva Nación. El proceso de transformación era irreversible, a pesar de la oposición virulenta de los conservadores, que poco a poco fueron derrotados. La guerra, que estaba llegando a su fin, había costado entre 8 y 10 mil vidas humanas.

Jesús González Ortega, héroe de la Batalla de Calpulalpan.

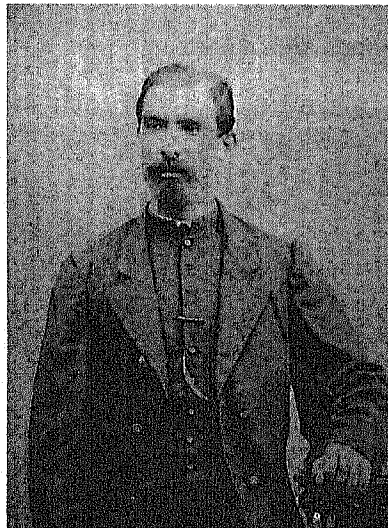
Leonardo Márquez, entre otros, con lo que terminaba una conflagración que tanto costó a la nación. La guerra se había ganado, pero no se logró la paz, la resistencia de la reacción, el miedo al cambio y a perder todos sus privilegios, hizo que continuaran las luchas desgarradoras al interior del país.



La invasión francesa de 1862



Leandro Valle Martínez



Nicolás de Régules Cano



Ignacio Zaragoza Segúin

El 25 de diciembre de 1860, el general González Ortega, junto con los generales Ignacio Zaragoza, Leandro Valle, Nicolás Régules y Francisco Alatorre, al mando de 20 mil hombres, toman la capital de la República, para hacer posible el retorno de los legítimos poderes a la Ciudad de México. Benito Juárez, Presidente Interino, proclamó el día 10 de enero de 1861, para anunciar al pueblo mexicano el restablecimiento de su gobierno y el inicio del camino de la legalidad constitucional al país.

De inmediato fueron expulsados los integrantes de la iglesia que participaron abiertamente en la guerra, así como los representantes del Vaticano, y también los embajadores de España, Guatemala y Ecuador. El 11 de junio, Benito Pablo Juárez García, fue proclamado por el Congreso de la Unión, Presidente Constitucional de la República Mexicana.

El país que encontró Juárez, estaba devastado y en quiebra. Los gobiernos conservadores e ineficientes de los últimos años, habían endeudado al país, contrayendo créditos, tanto dentro, como fuera del país, con intereses de usura, para poder mantenerse en el poder. En 1851, la deuda interna alcanzaba un monto de 53 millones de pesos, en tanto que la externa era por el orden de los 76 millones. El principal acreedor en México era la iglesia, la cual cobraba intereses en rangos del 12 al 24 por ciento. El destacado político liberal, José María Luis Mora, estimó que en 1833, la iglesia poseía bienes por 179 millones de pesos, suficientes para salvar de la bancarrota al país. Además se consideraba que era propietaria de tres cuartas partes de la tierra cultivable de México.

El presidente conservador, Miguel Miramón, realizó negociaciones con el banquero suizo, radicado en el país, Jean Baptiste Jecker, a quien Justo Sierra definía como *"una especie de cuervo siniestro que apareció en las ruinas de la reacción y de los imperios"*, en las cuales Miramón reconocía un adeudo de 15 millones de pesos a cambio de que Jecker le facilitara un préstamo por 700 mil pesos. Miramón también atacó la representación inglesa, apoderándose de 660,000 pesos. Ante las vicisitudes de la guerra y la derrota de los conservadores, los préstamos se tornaron impagables, por lo que Francia utilizó posteriormente ese pretexto para invadir el país.



José María Luis Mora



Benito Pablo Juárez García

Con el país en quiebra, la situación era insostenible, pues 25,000 soldados y 2 mil empleados públicos, demandaban el pago de sus sueldos. La guerra, había convertido en improductivas las instituciones de gobierno, teniendo que soportar la presión de los acreedores que exigían el cumplimiento de los compromisos contraídos. Juárez afirmaba ante este entorno desesperante: *"Me considero... como un arquitecto en medio de ruinas..."*. La deuda acumulada con los gobiernos extranjeros, había crecido hasta los 81'543,400 pesos, a lo que se sumaba la deuda interna. México se encontraba en la ruina total.

Juárez decreta la moratoria de pagos

Ante este escenario, el presidente Juárez se vio obligado a decretar, por dos años, la suspensión de pagos de la deuda, con el fin de restablecer el equilibrio interno, buscando reactivar las finanzas del país. Ante esta situación, José María Iglesias, en apoyo a la medida diría: *"primero estaba vivir que pagar"*. Sin embargo, Gran Bretaña, España y Francia, como acreedores, no pensaban igual, por lo que forman una alianza tripartita para enviar a las costas de México fuerzas combinadas de mar y tierra, con el fin de ejercer presión militar para recobrar los adeudos.

"...El Ejército francés se ha batido con mucha bizarría; su General en Jefe se ha portado con torpeza en su ataque. Las Armas Nacionales, Ciudadano Ministro, se han cubierto de gloria y por ello felicito al Primer Magistrado de la República por el digno conducto de usted, en el concepto de que puedo afirmar con orgullo, que ni un solo momento volvió la espalda al enemigo el Ejército mexicano, durante la larga lucha que sostuvo..."

Gral. Ygnacio Zaragoza
(1829-1862)



General coahuiltecano Ignacio Zaragoza Seguín, rindiendo el parte de guerra.

Finalmente, Inglaterra y España, desisten en sus pretensiones, pero no así Francia, que por instrucciones del emperador Napoleón III, iniciaría el desembarco de tropas en Veracruz. El 7 de enero de 1862, llegaron 2 400 hombres y el 7 de marzo se sumarían 4 711 más, al mando del general Charles Ferdinand Latrille, Conde de Lorencez, con la orden de iniciar la invasión. Junto con ellos, venía Juan Nepomuceno Almonte, hijo del insigne José María Morelos y Pavón, que había defecionado y pugnó en Europa por la invasión y por el establecimiento de una monarquía.

El vanidoso Charles Ferdinand Latrille, Conde de Lorencez.



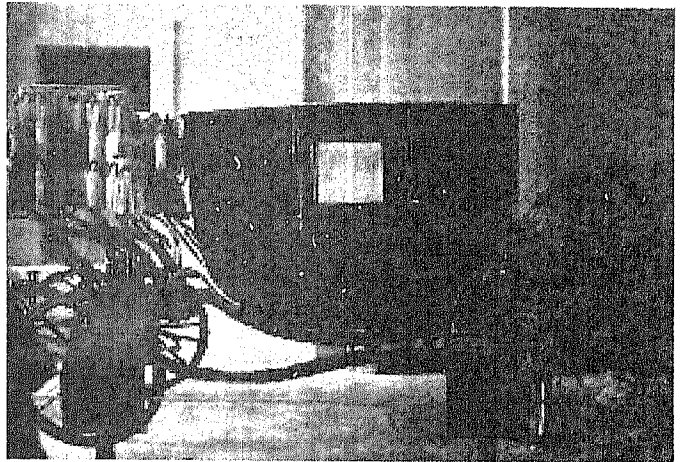
La soberbia de los franceses, alimentada por los triunfos napoleónicos durante el sitio de Sebastopol, en la Guerra de Crimea, en 1854, que definió el triunfo sobre Rusia; la conquista de Argelia en el periodo de 1830-1862, y las victorias de Solferino y Magenta, en la península ibérica, los hicieron menospreciar a cualquier país y ejército. El Conde de Lorencez, comandante en jefe del cuerpo expedicionario de México, bañado de gloria por su participación en esas guerras, escribió al Mariscal de Francia Jean Lannes, considerado el Roldán de Napoleón, el siguiente mensaje: ***"Somos tan superiores a los mexicanos en organización, disciplina, raza, moral y refinamiento de sensibilidades, que le ruego anunciarle a Su Majestad Imperial, Napoleón III, que a partir de este momento y al mando de nuestros 6.000 valientes soldados, ya soy dueño de México"***. El 5 de mayo de 1862, el ejército mexicano, dirigido por el distinguido general coahuiltecano, Ignacio Zaragoza Seguín, lo hizo volver a la realidad. Atacar un país, que era cinco veces mayor en población que Francia, no sería una tarea fácil. La guerra civil en México, había fortalecido a los defensores de la república y la legalidad, que se aprestaban a defender, a cualquier costo a la nación. Durante años lo hicieron contra dictadores colonialistas y conservadores, ahora sería contra los invasores de ultramar.

La Republica Itinerante

Yo os aconsejo, señor Emperador, que no luchéis contra mi Patria; mi Patria es invencible.

Juan Antonio de la Fuente
Ministro plenipotenciario de México ante
Francia, España y el Reino Unido.

Cuando los franceses se recuperaron de la humillante derrota que les provocaron los soldados republicanos, se prepararon para tomar la Ciudad de México, buscando detener al presidente Benito Juárez, y dismantlar el Estado nacional para imponer un régimen afín al imperio. Juárez y los integrantes del Congreso de la Unión, conocían los riesgos de esperar en la capital el ingreso de los invasores y los traidores mexicanos que se les unieron.



Los galos habían estado recibiendo fuertes contingentes de apoyo con tropas enviadas por Napoleón III. En seis desembarcos, llegaron 28,493 soldados, que sumados a los 7 mil que les proporcionaron los traidores Juan Nepomuceno Almonte y Leonardo Márquez, acumularon un contingente superior a los 36 mil individuos, con los que iniciaron un sitio contra Puebla donde se encontraba el Ejército de Oriente, comandado por el general Jesús González Ortega, quien se hizo cargo del mando después de la lamentable muerte del ilustre general Ignacio Zaragoza, llamado por don Guillermo Prieto el "sublime vencedor de invencibles", quien sucumbió a la enfermedad de tifo, el 8 de septiembre de 1862, apenas a cuatro meses de que afirmó: "Las armas nacionales se han cubierto de Gloria", al vencer a los franceses, en la batalla del 5 de mayo.



Napoleón III, Emperador de Francia y el traidor, Juan Nepomuceno Almonte, hijo del héroe de la Independencia Nacional, José María Morelos y Pavón.

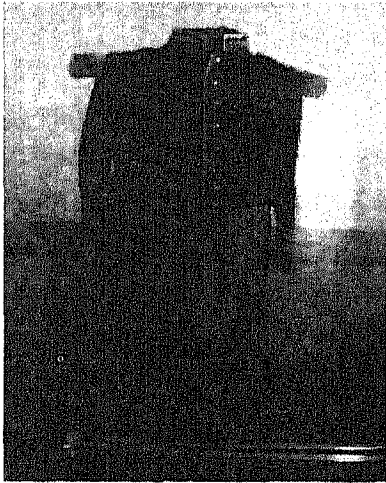


El sitio de Puebla se extendió desde el 16 de marzo al 17 de mayo de 1863. El enfrentamiento entre las fuerzas invasoras, dirigidas por Frédéric Forey y el Ejército de Oriente, comandado por Jesús González Ortega, tuvo como resultado, tras 62 días de cruentas batallas, que las fuerzas mexicanas se vieron obligadas a dejar la ciudad de Puebla, la cual fue destruida por las fuerzas invasoras. Ante estos hechos, el presidente Juárez lamentaría la caída de Puebla, en un comunicado a la nación, del 20 de mayo, donde proclamaba:

"¡Mexicanos! Juremos por los héroes muertos defendiendo los sagrados muros de Zaragoza: juremos por los que aún existen, vencedores allí mientras pudieron pelear, que combatiremos sin descanso y sin reserva de sacrificios, contra el odioso ejército que está profanando la patria de Hidalgo y de Morelos, de Zaragoza y de González Ortega".

El comienzo de la larga marcha de la República Itinerante

Ante el avance de los invasores sobre la Ciudad de México, era con el fin de tomar la capital y detener al Presidente Juárez, buscando consolidar rápidamente su dominio. Ante el inminente ataque, el Congreso de la Unión, en reunión celebrada el 27 de mayo de 1863, establece un decreto que dispone:



La decisión de trasladarse a ese estado, se debía a que el gobernador de la entidad, Francisco Alcalde, previendo la inevitable ocupación de la capital, y el peligro que esto entrañaba para el primer magistrado, para quien no habría contemplaciones ni perdón por parte de los invasores, le hizo llegar una misiva, el día 24 de ese mes, en la cual le manifestaba: *"Es indudable que la capital será atacada por los invasores; la resolución de usted para defenderla es digna de usted y de la República pero, no es justo, conveniente ni político que usted se quede en esa ciudad, pues si desgraciadamente llegara a perderse, la falta de usted sería irreparable y, por consecuencia inevitable, traería la disolución de los estados confederados, se perdería el*

"Artículo 1.- Se prorroga la suspensión de garantías individuales, ordenada por la ley de 27 de octubre de 1862 y la concesión de facultades que por ella se otorgó al Ejecutivo, hasta 30 días después de la próxima reunión del Congreso en sesiones ordinarias o antes, si termina la guerra con Francia, continuando también en vigor las condiciones y restricciones impuestas al Ejecutivo por la ley antes citada".

Para evitar sacrificios innecesarios, y ya con la responsabilidad de ser depositario de los Supremos Poderes de la Nación, el 29 de mayo, el presidente Benito Juárez, emite otro decreto donde establece:

"Artículo único.- Los poderes de la federación se trasladarán por ahora a la ciudad de San Luis Potosí".

Objetos del general de división Ignacio Zaragoza Seguín.

el centro y concluiríamos así con la nacionalidad".

El 31 de mayo, de 1863, después de asistir a la clausura de sesiones del Congreso General, y despedirse de sus integrantes, el presidente Juárez sale de la ciudad de México, por la noche, en compañía de su familia, de los



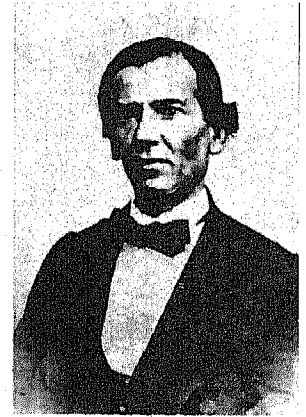
Alegoría. La Patria llamando a los mexicanos a luchar contra la invasión francesa.

miembros de su gabinete como Sebastián Lerdo de Tejada, presidente en turno de la Cámara; el administrador de correos, Guillermo Prieto; el magistrado de la Suprema Corte Manuel Ruiz, entre otros, custodiando los archivos y el poder de la nación, con destino hacia el norte del país, durante una travesía, llena de sufrimientos y de heroísmos, que duraría más de cuatro años.

El día 6 de junio de 1863, llega al pueblo de Dolores Hidalgo y por decreto lo eleva a la categoría de Ciudad; ordena la construcción del histórico monumento al Padre de la Patria, en esa ciudad, y en el Artículo 3º se establece que: "La casa que habitó el héroe de Dolores será perpetuamente de la propiedad de la nación".

El Presidente Juárez llega el 9 de junio de 1863 a San Luis Potosí, y al día siguiente, expide un manifiesto a la nación, pidiéndole al pueblo unidad y patriotismo para combatir al ejército invasor. Lo mismo hace con los gobernadores de los estados, a quienes informa que los Supremos Poderes han quedado debidamente instalados en esa ciudad. A partir del día 13, reorganiza su gabinete, nombrando al coahuilense Juan Antonio de la Fuente, como Ministro de Relaciones y Gobernación; José María Iglesias, Ministerio de Hacienda; Ignacio Comonfort, de Guerra, y Sebastián Lerdo de Tejada, en Justicia.

Juan Antonio de la Fuente



Ese día, el ejército francés ingresa a la Ciudad de México y es recibido con vítores y flores por aquellos miembros de las clases poderosas y la iglesia, en un gesto lacayuno y vergonzante. La iglesia realizó, en todos los sitios posibles, ceremonias religiosas para festinar la llegada de los invasores, y *Te Deum* especiales para los altos mandos franceses, a los que acudieron todas las autoridades eclesiásticas. Ya era tiempo de dejar de fingir, por fin llegaba el anhelado momento que tanto habían buscado. Sin embargo, esta proclividad desvergonzada hacia los invasores, provocó un efecto contrario en el pueblo de México, al quedar en evidencia la verdadera naturaleza que profesaban los integrantes del clero, sin siquiera condolerse del sufrimiento que nuestro

pueblo había tenido que padecer durante tantos años.

La alegría de la iglesia y los conservadores, se convertiría pronto en desencanto, al enterarse que por instrucciones precisas de Napoleón III, al general Forey, se le ordenaba imponer una línea de gobierno liberal, y lograr un control absoluto del país, por encima de cualquier poder de facto "*...ser un amo en todas partes, pero sin parecerlo*". Otro golpe demoledor para la iglesia y las clases poderosas, fue que Forey afirmó que no sería derogada la Ley de Nacionalización de los Bienes de la Iglesia, decretada por Benito Juárez, y que además se reforzaba el decreto liberal que garantizaba la libertad de cultos "*...ese principio de las sociedades modernas...*", diría Forey, por lo que al conservadurismo le salió el tiro por la culata, pero no se darían por vencidos. Para consolidar el poder imperial y empezar a organizar un gobierno nacional, Forey emite un decreto el 16 de junio para formar una Junta Superior de Gobierno y una Asamblea de Notables, de la que surge un triunvirato como gobierno, integrado por Juan Nepomuceno Almonte, Pelagio Antonio de Labastida, quien era el Arzobispo de México, y el

general conservador Mariano Salas. El obispo electo de Tulancingo, Juan B. de Ormaechea quedaba como suplente, junto con Ignacio Pavón, quien además sería presidente de la Suprema Corte de Justicia.



General Forey, comandante de las tropas invasoras.

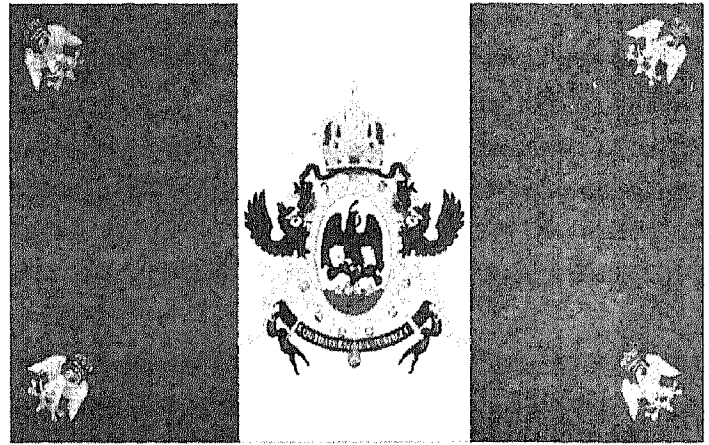
La ambición y el servilismo lacayuno de los conservadores vendepatrias, no tenía límite. El 11 de julio de 1863, la Asamblea de Notables emitió el siguiente decreto:



Invasores franceses en 1863



La comitiva de la traición que ofreció la corona de México a Maximiliano, en el castillo de Miramar.



La bandera del Segundo Imperio

El decreto que entregó a Maximiliano de Habsburgo la Corona de México.

1°.- *La nación mexicana adopta por forma de gobierno la monarquía moderada, hereditaria, con un príncipe católico.*

2°.- *El soberano tomará el título de emperador de México.*

3°.- *La corona imperial de México se ofrece a S. A. I. y R. el príncipe Fernando Maximiliano, archiduque de Austria, para sí y sus descendientes.*

4°.- *En el caso de que por circunstancias imposibles de preveer, el archiduque Fernando Maximiliano no llegase a tomar posesión del trono que se le ofrece, la nación mexicana se remite a la benevolencia de su majestad Napoleón III, emperador de los franceses, para que le indique otro príncipe católico."*



El 28 de mayo de 1864, Maximiliano y su esposa Carlota Amalia llegaron al puerto de Veracruz, desembarcando al día siguiente, para partir de prisa a la Ciudad de México, tratando de evitar las enfermedades que atacaban comúnmente a los recién llegados. Estaba claro que los conservadores llegarían hasta donde fuera necesario para mantener sus privilegios, en tanto que para la república, la llegada de Maximiliano de Habsburgo, representaba otro frente más de en la larga lucha por reconstruir la república y recobrar la dignidad de la Nación.



Maximiliano y Carlota, aventura fallida

Durante los seis meses que el Presidente Juárez mantuvo su gobierno en San Luis Potosí, además de sostener la defensa férrea contra los ataques enemigos, realizó una impresionante coordinación de todos los gobiernos en las diferentes entidades liberales de la república y las fuerzas militares despegadas en todo el país.

La presencia de los franceses en la capital y en diversos puntos del territorio, nunca estuvo exenta de la ofensiva y hostigamiento de las tropas nacionales, que habían optado por utilizar la estrategia de guerrillas, para evitar la desgastante guerra de posiciones, ante un ejército más preparado. La movilización y las acciones encabezadas por los patriotas en contra de los invasores y los imperialistas, no les daban reposo, y se realizaban desde diferentes flancos.

El general Miguel Negrete, era responsable de las fuerzas que combatían en Puebla y Tlaxcala; Porfirio Díaz, operaba desde Tepeji del Río y Arroyo Zarco, y luego se trasladaría a Oaxaca; Santiago Vidaurri, mantenía el control de Coahuila y Nuevo León, cuando aún era simpatizante de los liberales, en tanto que el presidente nombró al Lic. Manuel Ruiz, como Gobernador y Comandante Militar de Tamaulipas, para proteger esa entrada marítima, del ingreso de tropas navales galas. Don Juan Álvarez, coordinaba la resistencia en todo el sur.

Para finales de 1863, las tropas de la invasión llegaban a 48 mil hombres. En corto tiempo se apoderaron de la ruta de Veracruz a la capital del país; de Toluca, Pachuca, Querétaro, Morelia, San Luis Potosí y Tampico, y avanzaron peligrosamente sobre Jalisco, Aguascalientes y Zacatecas. El gobernador de Guanajuato, Manuel Doblado informa el 12 de diciembre, al Presidente Juárez, desde León, que las fuerzas encabezadas por el traidor Tomás Mejía, estaban saliendo de la capital de ese estado, uniéndose a los franceses que ocupaban Silao, Celaya, Salamanca e Irapuato, y se dirigían a San Luis Potosí para capturarlo, lo que obligó a Benito Juárez y a la República Itinerante, custodiados por las fuerzas de Manuel Doblado, a trasladarse el 22 de diciembre a Matehuala, para luego continuar a Saltillo, a donde llega el día 9 de enero de 1864. También hubo de lamentarse el asesinato de grandes servidores de la Patria, como Ignacio de la

De este último, el Presidente Juárez, diría en una carta enviada a Washington, a don Matías Romero, que prestó invaluable servicios a la nación: *"No puedo explicar a toda la pena que me ha causado esta desgracia por la pérdida de un hombre que cualesquiera que hubieran sido sus errores en política, estaba consagrado actualmente a la defensa de su Patria..."* ¡Qué gran muestra de magnanimidad de Benito Juárez! El crecimiento de la mancha francesa sobre el territorio nacional, empezó a provocar serias divisiones en el movimiento republicano.



Miguel Negrete Novoa

La demanda de renuncia de Benito Juárez a la presidencia, no se hizo esperar y provino del gobernador de Zacatecas, Jesús González Ortega, quien también ostentaba el cargo de presidente de la Suprema Corte de Justicia y, por mandato constitucional, en caso de faltar el presidente, sería quien ocuparía la primera magistratura.

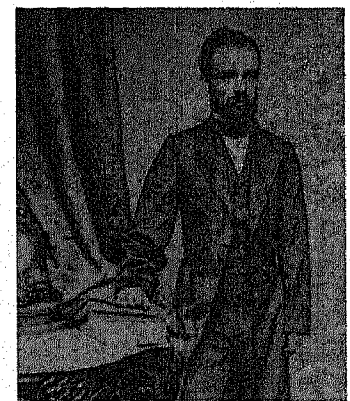


José de la Cruz Porfirio Díaz Mori

El hecho de que el alto mando de Francia, manifestara que jamás trataría con Benito Juárez, y que solo sin él, el país pudiera mantenerse como nación, conservar su *"independencia"* y terminar con la guerra sangrienta que se vivía, hizo que surgiera un escenario de confusiones, deslealtades y francas traiciones al movimiento que luchaba por la integridad de la nación.



Ignacio de la Llave Segura y Zeballos



Matías Romero Avendaño

González Ortega, pudo influir en Manuel Doblado y José María Chávez, gobernadores de Guanajuato y Aguascalientes, quienes sin miramientos, solicitaron la renuncia del presidente. En Tamaulipas, fue destituido el gobernador Manuel Ruíz, en un movimiento orquestado por Juan Nepomuceno Cortina, con el apoyo disimulado de Santiago Vidaurri, gobernador de Nuevo León, quien ya daba señales de traición abierta al movimiento, aunque Cortina regresaría a las filas republicanas. Esta pugna estaría presente todo el tiempo que cubrió el proceso de la intervención francesa, y que lejos de mermar la estatura moral y política del presidente, lo hizo consolidar su presencia como el estadista más grande de la historia de México.



Jesús García Morales

Por su liderazgo, serenidad, prudencia y valor en tiempos tan dolorosos para el país, Juárez tuvo incontables muestras de reconocimiento a su patriotismo, por encarnar los más puros sentimientos de entrega a la defensa de la soberanía. Desde Oaxaca, hasta Sonora recibió el estímulo a su desempeño, al igual que de mexicanos radicados en el extranjero. Recibió apoyo de gobernadores como



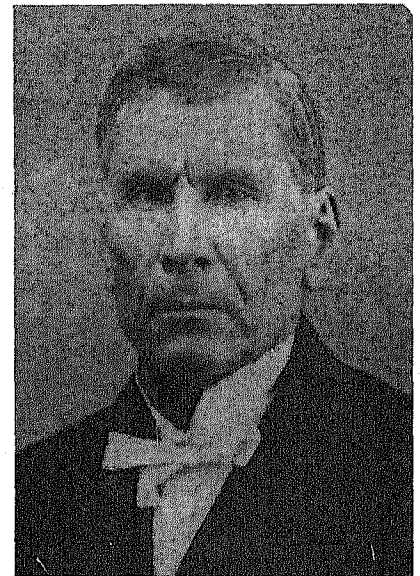
Manuel Doblado Partida

José María Patoni, de Durango; Jesús García Morales, de Sinaloa; Ignacio Pesqueira y Luis Terrazas, de Sonora y Chihuahua. Miles de mexicanos, además de su vida, ofrecieron sus propiedades, minas, haciendas, dinero en efectivo, en apoyo a la causa, sin temer a las consecuencias. Benito Juárez, con el fin de enfrentar las crecientes fricciones con el gobernador Vidaurri, decidió trasladar la residencia de los Supremos Poderes de Saltillo a la ciudad de Monterrey, y, contra su costumbre, entrar solemnemente a Monterrey, haciendo uso de su alta investidura,



Pedro Meoqui Mañón

para imponer la autoridad del gobierno nacional, por lo que desplaza mil 500 soldados al mando de Manuel Doblado y la guardia presidencial del 2º Batallón de Guanajuato, encabezado por los generales Pedro Meoqui y Miguel Negrete, por lo que Vidaurri lo tomó como una provocación y una amenaza contra la "soberanía" de "su" estado, exhortando al presidente a entrar a la ciudad, solo y sin tropas, lo que le pareció inaceptable al primer magistrado.



José Santiago Vidaurri Valdez

A pesar de la prudencia del presidente, tuvo que enfrentar en Monterrey infinidad de problemas, incluyendo un intento de asesinato por parte de Indalecio, hijo del cacique Vidaurri, quien incitó, apoyado por su padre, a una muchedumbre para que atacara al presidente y su comitiva.



General Mariano Antonio
Guadalupe Escobedo de la Peña

El atentado contra Benito Juárez y su comitiva fue celebrado por Vidaurri con repique de campanas y disparos de salva, emitiendo un comunicado donde insultaba al presidente y acompañantes, y pedía al pueblo repudiarlos. Así mismo, había convocado, el 2 de marzo, a un referéndum para que la población determinara si quería seguir en la guerra o buscaban la paz, negociando con los franceses. Ante la sistemática defección de Santiago Vidaurri, el presidente Benito Juárez, lo declara traidor a la Patria, emitiendo, en febrero de 1864, un decreto para separar a Nuevo León de Coahuila, y con esto, le restaura a este último, su carácter de Estado libre y Soberano, arrebatado arbitrariamente por Vidaurri diez años antes, cuando en febrero de 1856 lo anexó a Nuevo León. En marzo, Miguel Negrete y Manuel Doblado logran ingresar a Monterrey, sumándose las fuerzas del general Florencio Antillón, del Batallón de Guanajuato y se ordena a Francisco Naranjo, del cuerpo de "Cazadores de Zaragoza", y a Mariano Escobedo comandante de fuerzas republicanas, quienes reorganizarían posteriormente el Ejército del Norte, a movilizarse a esa ciudad para enfrentar la insubordinación de Vidaurri, quien huiría a Texas, para regresar meses después sumiso y lacayuno ante los franceses y reconociendo al emperador Maximiliano, por lo que su felonía nunca sería perdonada, siendo fusilado por la espalda, hincado y vendado de los ojos, por su traición a la patria, por las fuerzas de Porfirio Díaz, el 8 de julio de 1867, en la Plaza de Santo Domingo, en la capital.

No obstante el crecimiento moral de los patriotas, el cerco militar sobre la República Itinerante, se empezó a estrechar, buscando apresar a toda costa al presidente y a los miembros de su gobierno, por lo que se decide trasladar, en condiciones dramáticas, la Caravana de la Libertad hacia La Laguna, donde se vivirían acontecimientos gloriosos en la historia patria.



l José Francisco Naranjo de la Garza

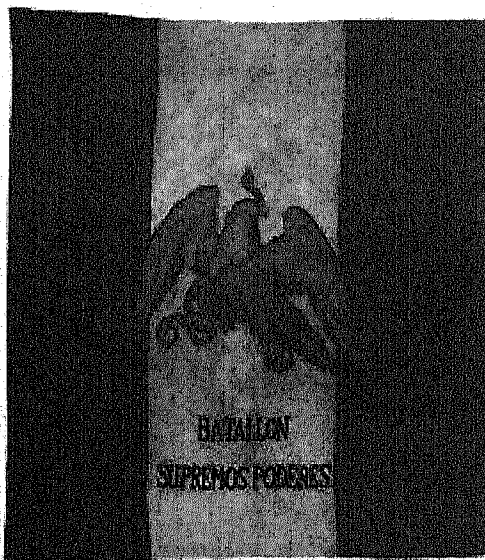
La Republica Itinerante en la Hacienda Santa Rosa de Lima

"¡Desgraciados de nosotros si no perecemos antes que convertirnos en su codiciada presa!... Procure usted mantener vivo el entusiasmo de los duranguenses; fórmeme usted de ellos soldados bien disciplinados..."

Carta de Benito Juárez a José María Patoni Sánchez.

Desde el 8 de enero de 1864, el general José María Patoni, gobernador de Durango, le escribe al presidente Juárez a Saltillo, preocupado por la deslealtad de Santiago Vidaurri, además de manifestarle su solidaridad ante el acoso de quienes le pedían su renuncia a la presidencia: *"Por lo que a mí hace, puede usted contar con el estado de mi mando, con mi persona y las fuerzas que tengo organizadas y las más que pueda levantar para el sostenimiento del gobierno legítimo que ha merecido el voto de la inmensa mayoría de la nación... Si usted lo juzga oportuno puede usted trasladarse a esta capital en donde con toda confianza puede usted contar con fieles y leales servidores"*

Patoni, que había participado en múltiples combates en favor de la república, entre ellas, en el sitio de Puebla, era uno de los más fieles y confiables seguidores de Benito Juárez, a quien le prodigaba respeto y una gran admiración por su firmeza en la defensa de la soberanía nacional. Desde la salida de San Luis Potosí, el presidente Juárez fue advertido por el zacatecano Francisco de Paula Rodríguez, que no se dirigiera a Zacatecas o Durango, por que pudiera ser víctima de un atentado por parte de Jesús González Ortega, en su ambición por hacerse de la primera magistratura. Esta amenaza, era del conocimiento de José María Patoni, quien buscaba a toda costa ofrecer opciones de apoyo y protección al presidente, ante la posibilidad que realizara



una travesía por el desierto de Coahuila, con rumbo a La Laguna, donde también se mantenía un enfrentamiento entre las fuerzas de Santiago Vidaurri, gobernador de Nuevo León, que apoyaba decididamente al latifundista Leonardo Zuloaga, en contra de los habitantes de



José María Patoni Sánchez, un gran patriota duranguense.

Matamoros, en la disputa de tierras, que el latifundista afirmaba que le pertenecían, en tanto que el gobierno de la república no dudó en apoyar a los matamorenses, dirigidos por el general Jesús González Herrera: *"...no es justo ni conveniente que un pueblo se perjudique por el interés de un particular..."* (Benito Juárez)

El estado de Durango y Patoni, se habían convertido en la gran retaguardia de respaldo a la República Itinerante, y el presidente Juárez le había confiado, desde finales de diciembre de 1863, la delicada tarea de comprar armas en San Francisco, California, dada la enorme necesidad de fortalecer las tropas nacionales.

Además, por su lealtad y desempeño, el presidente lo nombró comandante militar de Durango y Chihuahua, y en sus continuos desplazamientos a ambas entidades, dejó como responsables a Cayetano Mascareñas, en el primero y al general Ángel Trías Álvarez, en el segundo. Con esa actitud de solidaridad y de colaboración desinteresada que eran comunes en él, el 19 de marzo, el general Patoni le comunica a Benito Juárez, que se encontraba en Saltillo: *"Mañana saldrá para esa ciudad el Sr. coronel (Ignacio) Orozco y dentro de pocos días saldré yo mismo con toda la artillería completamente dotada, la infantería y caballería que tengo disponible y cuanto más sea necesario para reducir a Vidaurri a la obediencia del supremo gobierno general..."*

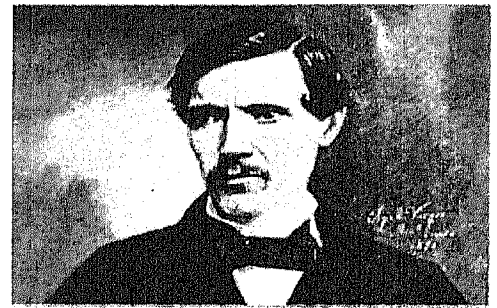
Creo, amigo mío, más esencial prestigiar el gobierno de usted, darle respetabilidad y hacerlo aparecer cual conviene a la dignidad de la nación, que prefiero este paso a un triunfo sobre el enemigo extranjero". Tres días después, ya se encontraba en Parras, y en carta a Juárez le informa: *"Dilataremos, para llegar a esa capital, cuatro días, de manera que para el próximo sábado tendré el gusto de dar a usted un abrazo".* En esa ocasión, manifiesta también al presidente, dudas acerca de la actuación del general González Ortega, por la ocupación de Zacatecas, por parte de los franceses: *"... parece que estas fuerzas han podido ser batidas*



General Ramón Corona Madrigal.

por el Sr. (González) Ortega, no me atrevo a hacerle inculpación ninguna, porque sólo cerca del enemigo y según los elementos con que se cuente de una y otra parte, se podrá juzgar esto más acertadamente".

El 4 de julio, la ciudad de Durango es ocupada por los invasores franceses, siendo acogidos con júbilo por los conservadores: *"Hemos sido recibidos de una manera enteramente simpática y cordial..." y a pesar de un enorme aguacero que se abatió ese día sobre la ciudad "... las señoras vitorearon a los franceses y echándoles flores y agua de colonia"*, diría el general Edmond L'Heriller, comandante de la ocupación de esa capital. Ante esta circunstancia, José María Patoni, se trasladó a La Laguna, utilizando como base de operaciones la hacienda de la Goma, Mapimí y la hacienda de Santa Rosa de Lima. Desde este último punto, comunica al presidente Juárez, el 2 de agosto de 1864, sus múltiples reproches hacia el general Jesús



Ángel Trías Álvarez

González Ortega, por no haber contribuido a rescatar la ciudad de Durango de manos de los imperialistas:

"Hacienda de Santa Rosa, agosto 2 de 1864..."

Sr. presidente don Benito Juárez... Monterrey...

Creo que hemos perdido la oportunidad de recobrar por ahora a Durango, por no haber podido contar con la cooperación del señor (González) Ortega".



Recepción de los franceses en Durango (4 de julio de 1864). Tomado de *L'Illustration, Journal Universel*, Núm. de 31 de Octubre de 1864. El dibujante copista una familia árabe, F. C. NÚ

Franceses recibidos en Durango por los conservadores.

Julio de 1864, los franceses en la plaza de la capital de Durango.



Desde varias semanas antes de la llegada de la Caravana de la Libertad, la hacienda de Santa Rosa (hoy Gómez Palacio), se había convertido en una base de operaciones de las fuerzas republicanas. Su propietario, Juan Ignacio Jiménez, hombre poderoso, se había abstenido de participar en los conflictos ocurridos entre Zuloaga, Vidaurri y los campesinos de Matamoros. Durante su estancia en Santa Rosa, las tropas de Patoni no la pasaban nada bien, pues padecían muchas carencias para mantener a sus fuerzas y alimentar a los animales con los que contaban, por lo cual solicita en el mismo comunicado, autorización al presidente Juárez para disponer "...de cualquiera capitales de los llamados de beneficencia pública, cofradías, etc., que se encuentran en los estados de Chihuahua y Durango". La situación de penuria de los republicanos se agravó con el traslado del ejército de Jesús González Ortega, a Parras, debido a la ocupación de Zacatecas por parte de los franco traidores, y esa fue la justificación por la cual no había podido auxiliar a Durango y al presidente que se encontraba en Monterrey, resistiendo

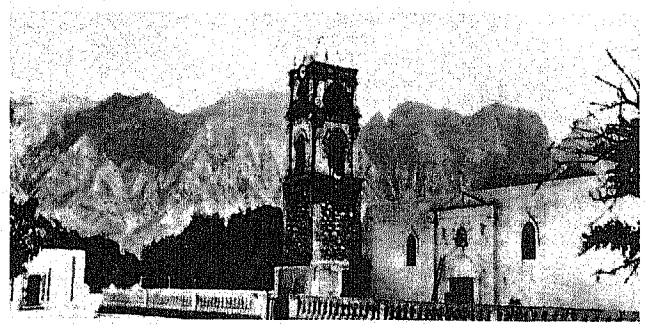
en condiciones dramáticas, por la falta de refuerzos militares y recursos. Sostener una guerra prolongada, sin los elementos suficientes para enfrentar a un enemigo tan poderoso, era una tarea titánica. El día 15 de agosto de 1864, las tropas francesas se acercaban peligrosamente a Saltillo y Monterrey, por lo que antes de emprender la retirada de esta ciudad, el presidente Juárez fue alertado el día 16 por Miguel Negrete, Ministro de Guerra, sobre los peligros de seguir la ruta tradicional para llegar a la comarca lagunera, recomendándole realizar un rodeo por el camino a Monclova, para

confundir a los invasores, además de encontrarse aún indefinido el destino al cual se habrían de dirigir el presidente y su gabinete, integrado por José María Iglesias, como Ministro de Hacienda, y Sebastián Lerdo de Tejada, de Relaciones Exteriores y Gobernación, Justicia e Instrucción Pública, así como don Guillermo Prieto y Manuel Ruiz, de acompañantes, entre otros. Ese día, al salir de Monterrey, sufrirían una agresión armada por parte de Julián Quiroga, militar a las órdenes de Vidaurri.

Al día siguiente se repitió la agresión, en Santa Catarina. Después de ser derrotados, por las tropas republicanas, Quiroga e Indalecio Vidaurri huyen también rumbo a Texas.

Santiago Vidaurri reconocería el 4 de septiembre, de 1864, el imperio de Maximiliano, en un acto de lesa patria, que nunca le sería perdonado. Ante el peligro latente, Benito Juárez y la caravana presidencial, aceleraron

travesía por el desierto coahuilense, con rumbo al estado de Durango y Chihuahua y, sin detenerse en Parras, llega a la villa de Viesca, hospedándose



Santa Catarina, donde pernoctó Benito Juárez. Aquí sufrió un atentado contra su vida y la de su comitiva.

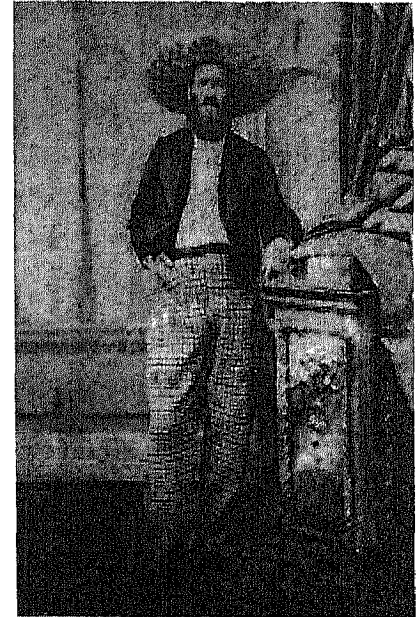


José María Iglesias Inzurruga

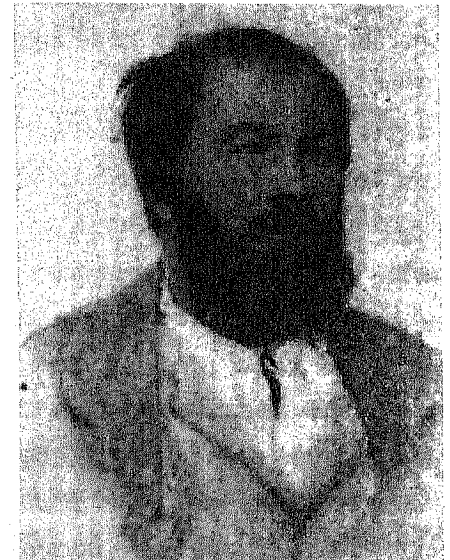
no así Jesús González Ortega, quien se opuso, argumentando que eso significaba debilitar al ejército y al gobierno, que perdería estatura moral. En el acta que el Presidente Juárez levantó de esa reunión, establece: *"Ninguno, con excepción del Sr. Ortega, se opuso al pensamiento de marchar al campo del Sr. Patoni, para emprender unidos a batir al enemigo en detalle... El Sr. (González) Ortega manifestó que todo lo que fuera dirigirse al norte para ir a Chihuahua era perder la fuerza física y moral del gobierno, porque la tropa ni los jefes y oficiales, no querían ir a Chihuahua"*. Ante el apoyo de la mayoría a la propuesta de Patoni y de Benito Juárez: *"Repitió el Sr. (González) Ortega que él obedecería y haría que su fuerza marchara donde se quisiera; pero que él renunciaría (a) todo mando si se dirigían rumbo a Chihuahua"*. En la madrugada del día 4 de septiembre, la República Trashumante abandona la villa de Viesca, y, para aligerar su

en la casa del general Jesús González Herrera, donde convoca el 28 de agosto a una reunión de jefes militares, la cual se realiza el día siguiente: "A las 9 de la noche del mismo día se reunió la junta compuesta de los Sres. Negrete, (González) Ortega, Alcalde, Aranda, Quezada, Guiccione y Carbajal, no habiendo ocurrido el Sr. Castro porque el Sr. Ortega que me ofreció citarlo, dijo que se le había olvidado, pero que estando aún malo dicho Sr. Castro, se le debía excusar". (Benito Juárez). El punto central que se analizó en dicha reunión, fue la propuesta de José María Patoni, de concentrar todas las fuerzas disponibles para batir al enemigo en territorio duranguense o en el de Chihuahua, lo que la mayoría aprobó,

marcha, el Presidente Juárez decide entregar la custodia de los Archivos de la Nación, a un grupo de patriotas de "El Gatuño" (hoy Congregación Hidalgo), de Matamoros, Coahuila, entre los que se encontraban Mario L. Orduña, Leonardo Ibarra, Sabino Reyes, Juan de la Cruz Borrego, Ángel Ramírez, Julián Argumedo, Vicente Ramírez, Andrés Ramírez, Diego de los Santos, Epifanio Reyes, Ignacio Reyes, Telésforo Reyes, Gerónimo Reyes, Mateo Guillén, Francisco Caro, Julián Caro, Guillermo Caro, Marino Ortiz, Guadalupe Sarmiento, Manuel Arreguín y Gerónimo Salazar, quienes eran coordinados por don Jesús González Herrera. Estos valiosos mexicanos juraron al presidente, proteger, a costa de sus vidas, los Archivos de la Nación, los cuales escondieron en la Cueva del Tabaco (hoy de los Supremos Poderes), realizando con entrega, abnegación y sacrificio una epopeya que quedaría grabada como una de las páginas más gloriosas de la historia patria de nuestro terruño.



General Jesús González Herrera



Arriba: Don Juan de la Cruz Borrego. Insigne patriota matamorenses, quien encabezó la custodia de los Archivos de la Nación, en la Cueva del Tabaco. Sus acciones, costaron la vida a varios custodios, a mano de los franceses y de los mexicanos traidores que apoyaron al imperio de Maximiliano y a los invasores de Napoleón III. Los restos de Juan de la Cruz y Marino Ortiz, reposan en el monumento a Juárez, en la plaza de Matamoros, Coah.

El Presidente Juárez arriba a la hacienda de Santa Rosa de Lima

Al anochecer de ese día, 4 de septiembre, la comitiva presidencial integrada por Sebastián Lerdo de Tejada y José María Iglesias; el general Miguel Negrete; don Guillermo Prieto; Manuel Ruiz; Blas Balcárcel, ex ministro de Fomento; Pedro Contreras Elizalde y Juan de Dios Burgos, entre otros, arriban a la hacienda de Santa Rosa de Lima (hoy Gómez Palacio), convirtiendo a este lugar, en la sede de los Poderes Supremos, como era la costumbre al llegar Juárez a todos los sitios. La hacienda, fundada en 30 de agosto de 1840, se encontraba en el lugar que ahora ocupa el Centro Campestre Lagunero, de Gómez Palacio. La fecha en que arribó a Santa Rosa, ha sido durante años, motivo de discrepancias entre investigadores y amantes de la historia, debido a que el presidente Juárez, le manifestó desde Nazas, Dgo., a don Matías Romero, en una carta fechada el 22 de septiembre de 1864: *"El día 2 de septiembre llegamos a la hacienda de Santa Rosa, perteneciente a este estado y allí formé el primer cuerpo del ejército de occidente, compuesto de la división que había yo organizado en Nuevo León al mando del general Alcalde, de la división de Zacatecas y de la división del Gral. Patoni. Nombré de Gral. en jefe al Sr. (González) Ortega y de su segundo al Sr. Patoni y ordené que se abriese la campaña sobre Durango y Zacatecas"*. Esta afirmación del presidente, contradice el registro de correspondencia y de documentos

A la derecha: Fotografía del presidente Benito Juárez, tomada en la hacienda de Santa Rosa de Lima, según datos proporcionados en 1926, por el señor Eufrosino Jiménez, sobrino de don Juan Ignacio Jiménez,

registrados en diversas fuentes respetables sobre esa época.

Considerando la importancia de dicha controversia, en esta columna nos atrevemos a exponer una modesta opinión sobre las razones que pudo tener Benito Juárez, para anotar la fecha del 2 de septiembre: En primer lugar, acababa de realizar, con la mayor secrecía, la entrega de los Archivos de la Nación a los patriotas de Matamoros, Coahuila, situación que solo se volvió a tocar dos veces en escritos confidenciales, debido a la gravedad que entrañaba la protección de tan importantes documentos.



En segundo lugar, las tropas franco traidoras, ya se encontraban rodeando a la caravana presidencial, pues habían tomado Monterrey, Saltillo, Parras, San Juan de Guadalupe, Yerbaníz, Cuencamé y

Al lado izquierdo: Don Juan Ignacio Jiménez, propietario de la hacienda de Santa Rosa de Lima, único de los tres grandes terratenientes laguneros que simpatizaba con la causa juarista, habiendo otorgado todo el apoyo que le fue posible al ejército republicano, y a don Benito Juárez, durante su estancia en Santa Rosa. Foto inédita, tomada en la hacienda durante la estancia del presidente Juárez y publicada por El Siglo de Torreón, el 21 de



Nazas, y además tendían un cerco alrededor de los límites con Chihuahua, para lograr la captura del presidente y su comitiva. Esta condición de asedio, obligaba a tomar todas las precauciones posibles para evitar que la abundante correspondencia que se enviaba con correos confiables a todos sus aliados, cayera en manos del enemigo y lo pudieran ubicar más fácilmente.

Para conmemorar el 120 aniversario del nacimiento de Benito Pablo Juárez García, el domingo 21 de marzo 1926, se publicó en un periódico de la región, una amplia entrevista con el señor Eufrosino Jiménez, sobrino del propietario de la hacienda de Santa Rosa de Lima, don Juan Ignacio Jiménez, quien a pesar de su condición económica privilegiada no apoyó la invasión francesa, a diferencia de los otros grandes terratenientes laguneros, como Leonardo Zuloaga y Juan Nepomuceno Flores -el primero, dueño de la hacienda de San Lorenzo, y el segundo de La Floreña-, que si lo hicieron y, debido a su traición, sus tierras fueron expropiadas.

Es conveniente aclarar que en la entrevista se observan una gran cantidad de inexactitudes y omisiones, relativas a fechas, lugares y sucesos, por lo que más pareciera ser producto del imaginario personal o colectivo de aquellos tiempos. A pesar de ello, se transcriben algunos pasajes que pueden ser importantes para tratar de reconstruir lo que sucedió en la estancia del Benemérito de las Américas en la hacienda de Santa Rosa de Lima. Don Eufrosino comenta sobre el movimiento inusitado en la hacienda "...pues mi tío, deseoso de recibir muy dignamente al señor Juárez y a su gabinete, no escatimó esfuerzo ni gasto alguno para que el señor Presidente de la República y sus Ministros fueran alojados cual convenía a sus altas investiduras".

Expone que don Juan Ignacio, y todos sus empleados, salieron a recibir al presidente y su comitiva, conduciéndolos en varias lanchas a través de río Nazas, para luego trasladarlos a bordo de coches a la hacienda, que era la de más importancia de la región: "*La hacienda no contaba con muchas comodidades, pues los agricultores de aquellos tiempos desconocían el lujo que años después desplegarían sus sucesores... la llegada del señor Juárez significó una verdadera revolución en las ropas de cama y demás enseres*". El señor Jiménez ordenó sacar lo mejor de la tienda de raya, pero a pesar de eso "... el Jefe de la Nación lo mejor que obtuvo fue dormir en un catre de fierro...", comenta Eufrosino.



Juan Nepomuceno Flores, terrateniente que apoyó al Imperio de Maximiliano.

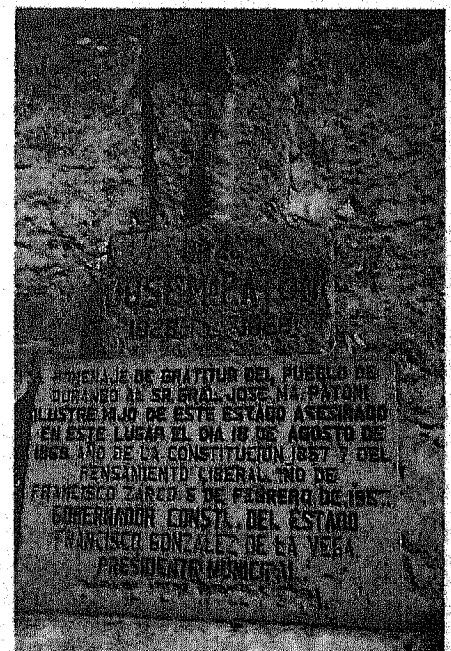


Benito Juárez en la Cueva del Tabaco. Mural de Alberto Ruiz Vela.

Durante la estancia de Benito Juárez en la hacienda, dice el entrevistado, se sacaron algunas fotografías del presidente "...de pie, vestido con su imprescindible frac...", al igual que del señor Jiménez. Lamentablemente, no se localizó una fotografía de la hacienda, que ese día tomó un empleado de don Juan, que además era su fotógrafo personal. Durante la estancia del presidente, se realizaron algunos recorridos por las propiedades de don Ignacio, y al cuarto día de estancia, empezó un movimiento inusitado de tropas al percatarse de que las fuerzas francesas, al mando del coronel Saligny, se acercaban a La Laguna. El presidente Juárez llamó a sus ministros y generales, los cuales se reunieron en una pieza de la hacienda, cuyas ruinas, en 1926, apenas se distinguían del actual camino que une a Lerdo, Gómez Palacio y Torreón. Ahí se acordó abandonar la hacienda durante la tarde del día 7 de septiembre,

con rumbo a Mapimí, yendo a la vanguardia el Ejército Republicano, y unas horas después, el presidente, sus ministros y los soldados que integraban la guardia presidencial. Don Eufrosino Jiménez, que vivía en las hoy calles de Santiago Lavín y Allende (en Gómez Palacio), al momento de dar la entrevista, comentó, que estando a unas cuantas leguas de distancia el contingente juarista, empezaron a llegar las fuerzas francesas que comandaba Saligny, y por el hecho de haber recibido al contingente republicano, se implementaron medidas de represalia, ocupando militarmente la hacienda de Santa Rosa, para convertirla en la base de operaciones de las fuerzas francesas, que en número de 10 mil hombres, se habían posesionado de La Laguna. Desde esa base, enviaban columnas hacia Mapimí, San Fernando (Lerdo) y Matamoros, para combatir a los guerrilleros que dirigía el general José María Patoni, con órdenes de hostigar a los invasores. Hasta aquí, la versión de don Eufrosino Jiménez.

El 1º de septiembre, el general Cayetano Mascareñas, comandante militar en Durango, en las ausencias de Patoni, le envía, desde Mapimí, al Presidente Juárez, un comunicado donde le informa que los franceses se dirigen a tomar el pueblo de Nazas, para de ahí, avanzar hacia Chihuahua. El 4 de septiembre, el general José María Patoni, le envía desde la hacienda de La Goma, una carta al Presidente Juárez, que ya se encontraba en Santa Rosa, informándole que en Cuencamé se encuentran 400 franceses "...quizá traten de reunirse en la Pedriceña con los 300 y pico que se hallan en Nazas, por lo cual creo conveniente ir a esperarlos en una buena posición que hay en el Cañón; en mi concepto sería muy acertado que las infanterías que residen en esa hacienda, a fin de ver si conseguimos batir en detalle a los expresados franceses; estos, no



obstante, pueden tomar otra dirección para salir a Picardías..", además agrega: "Pensaba ir mañana a ver a usted, pero la noticia referida hace mi presencia necesaria en este punto". Con este último comentario, se demuestra que el general Patoni, no estuvo en la reunión realizada en Santa Rosa, la noche del día 4 de septiembre, como se afirma en numerosas fuentes, y en la cual fue creado el Cuerpo del Ejército de Occidente. En la reunión de ministros y comandantes llevada a cabo en la hacienda Santa Rosa, la noche del referido día 4, se analizó la forma de reorganizar las fuerzas republicanas en el norte, y como enfrentar de manera efectiva la amenaza que significaba el despliegue de las fuerzas invasoras, y a juzgar por los acuerdos tomados, es de suponerse que la temática de la discusión giró en torno a la propuesta del general Patoni, de concentrar todas las fuerzas disponibles para asestar un golpe contundente al enemigo. La decisión de crear el Primer Cuerpo del Ejército de Occidente y colocar al mando del mismo al general Jesús González Ortega, quedó plasmado en el siguiente documento:

"Santa Rosa, septiembre 4 de 1864.

Ciudadano Gral. de división Jesús González Ortega, en Jefe del primer cuerpo de Ejército de Occidente

Presente

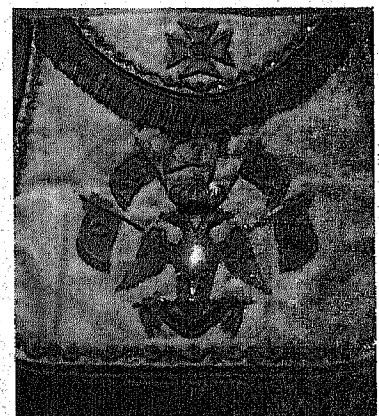
Habiendo determinado el ciudadano Presidente de la República, nombrar a usted general en jefe del primer cuerpo de ejército de occidente y segundo en jefe al ciudadano Gral. Patoni, confiriendo a usted las amplias facultades que le comunico en otro oficio de esta fecha, respecto de los estados de Aguascalientes, Zacatecas y San Luis Potosí, ha tenido a bien acordar al mismo tiempo en junta de ministros, que además de formar parte de dicho cuerpo de ejército las fuerzas del ciudadano Gral. Patoni, queden subordinadas a la autoridad de usted las facultades conferidas a aquél en los estados de Durango y Chihuahua y en el distrito de Parras del estado de Coahuila y que, en consecuencia, sin perjuicio de continuar ejerciendo sus facultades el ciudadano Gral. Patoni, podrá usted disponer por conducto del mismo o de un modo directo en los casos tan urgentes que no permitan valerse de su conducto, lo que considere usted necesario en materias de guerra o hacienda respecto de los estados de Durango y Chihuahua y del Distrito de Parras; puesto que en la formación de este cuerpo de ejército y en el nombramiento de usted para general en jefe y del ciudadano Gral. Patoni para segundo en jefe, el ciudadano presidente ha tenido el muy importante objeto de que haya unidad de mando y dirección en las operaciones militares, a fin de aprovechar mejor las fuerzas y los elementos de guerra de los estados de Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí, Durango, Chihuahua y distrito de Parras, para sostener la guerra en defensa de nuestra independencia e instituciones.

Independencia, Libertad y Reforma, Santa Rosa, septiembre 4 de 1864.

(Sebastián) Lerdo de Tejada"



Sebastián Lerdo de Tejada



Mandil masónico de Juárez

Como subalternos de González Ortega y Patoni, quedaron nombrados los generales Francisco Alcalde, Antonio Carbajal, Manuel Quezada y Pablo M. Zamacona. El número de elementos que integraron el nuevo cuerpo del ejército, lo describe Sebastián Lerdo de Tejada, en carta enviada el 16 de octubre, desde la hacienda de Santa Rosa, a don Matías Romero, que se encontraba en Washington:

"El señor presidente permaneció unos días en Viesca y otros en la hacienda de Santa Rosa, primer punto que tocamos del estado de Durango, para arreglar la organización que se hizo del cuerpo de ejército de occidente, que quedó compuesto de un poco más de tres mil hombres, con 18 piezas de batalla y 10 de montaña... Como algunas de las jornadas posteriores fueron por caminos en que había grande escasez de víveres y pasturas, se sufrió ya alguna deserción que subió al total de cosa de 600 hombres, hasta la llegada a Santa Rosa... En ese punto (Santa Rosa), uniéndose a las fuerzas que venían con el gobierno, las del Sr. Gral. Patoni, en número de 700 a 800 hombres, se formó dicho cuerpo de ejército con algo más de tres mil, quedando el señor presidente con una sección de 250 hombres, formada con un cuerpo de infantería de 220 y un piquete de caballería".

En su carta a Matías Romero, del 22 de septiembre, el Presidente de la República le informa sobre algunas de las personas que lo acompañan en la hacienda de Santa Rosa: *"...También suplico a usted salude a los amigos Mariscal, Marín, Cuesta, Navarro y Baz, diciendo a éste que su hermano Valente está aquí sin novedad".*

"También están aquí, pues vinieron en mi compañía, los paisanos Ruiz, Sánchez, Posada, Zárate, Goytia y



General Antonio Carbajal, Héroe de la Batalla de Atlixco, Puebla, el 4 de mayo de 1862. Participó en la reunión de Santa Rosa de Lima.

Pancho Díaz, mi ayudante. Gamboa se quedó enfermo en el Saltillo y no he vuelto a saber de él.

"También están aquí, pues vinieron en mi compañía, los paisanos Ruiz, Sánchez, Posada, Zárate, Goytia y Pancho Díaz, mi ayudante. Gamboa se quedó enfermo en el Saltillo y no he vuelto a saber de él.

Vienen, también: Prieto, Balcárcel, Contreras, Elizalde, Burgos y los ministros Lerdo, Iglesias y Negrete".

El día 5 de septiembre, Benito Juárez recibe en Santa Rosa tres importantes comunicados. El primero de ellos, enviado desde La Goma por el general Patoni, donde le informa que los 400 franceses ubicados en Cuencamé, ya están en coordinación con otra cantidad igual de Nazas, y que seguramente, arribarían a la Noria Pedriceña, por lo que le solicita: *"...las infanterías para tenerlas más inmediatas en caso ofrecido y puedan auxiliarme".* El segundo, refleja la valentía y el patriotismo de la población de Nazas, que no soportó la presencia del invasor en su suelo, y se rebela contra los franceses:

"Hacienda de la Goma, septiembre 5 de 1864.

*Sr. presidente don Benito Juárez
Santa Rosa*

Mi respetable y distinguido señor:

Remito a usted la carta del Sr. Gral. Patoni con un oficial; porque es cosa de sumo interés.

Yo estoy de mayor general en la división hace algún tiempo y por ahora me tiene usted a sus órdenes en este punto, desempeñando una comisión del servicio.

El enemigo, según mis exploradores, debe dormir hoy tal vez en la Noria Pedriceña.

Sin otro asunto por ahora, deseo se conserve usted bueno ordenando lo que guste a su súbdito que atento b. s. m.

José María Gómez

Se me pasaba decirle a usted que anteanoche hubo una sublevación en el pueblo de la villa de Nazas contra los franceses, de lo que resultaron tres muertos y algunos heridos graves.

Tenga usted la bondad de saludarme a los Sres. Lerdo y Carbajal".



Grabado de Arturo García Bustos

En la tercera misiva recibida por el Presidente Juárez, por primera vez el general Patoni, le informa que esa tarde se encontrará con él en la hacienda de Santa Rosa, para analizar las estrategias a seguir para enfrentar a los franceses:

"Hacienda de la Goma, septiembre 5 de 1864.

Sr. don Benito Juárez Santa Rosa

Estimado amigo y señor:

Ahora que son las 12 del día he recibido una carta del jefe político de Nazas que me dirige del rancho de San Agustín, comunicándome que los franceses que ocupaban a Nazas en número de 240 infantes, 40 artilleros y 60 caballos, con dos piecitas chicas de montaña, se encuentran hoy en la Noria Pedriceña.

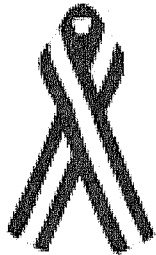
Yo he determinado que el primer cuerpo lanceros de Durango, unido a la caballería que manda el coronel Sánchez Román, avancen esta noche a hostilizar el enemigo y la artillería e infantería de mi mando acamparán esta noche en una buena posición.

Como creo indispensable verme con usted, esta tarde iré para conferenciar con usted verbalmente respecto a nuestras operaciones de guerra subsecuentes.

Acompaño a usted una carta que trajo el correo que vino del rumbo de Nazas.

Soy de usted afectísimo amigo atento y s. s. q. b. s. m.

José M. Patoni"



La despedida de la República Itinerante de la hacienda de Santa Rosa de Lima

Las opciones se habían agotado. Finalmente, la estrategia de cerco militar de los franceses estaba demostrando su eficacia, convirtiéndose en un peligro extremo, por lo que había que enfrentarlos con todo el rigor, valentía y patriotismo. La defensa de la dignidad nacional exigía utilizar hasta el último recurso. El día 7 de septiembre, la República Itinerante saldría para siempre de la hacienda de Santa Rosa con rumbo a Mapimí. En este sitio, aún recibiría una carta del patriota José María Patoni, enviada desde la hacienda de La Loma, donde le disputa al presidente hasta los últimos activos para cumplir su compromiso con la historia:

Miserable el que se resigne a vivir degradado, porque no conseguirá ni la paz humillante del esclavo.

General Mariano Escobedo



"Hacienda de la Loma, septiembre 7 de 1864.

Sr. don Benito Juárez Mapimí

Muy estimado amigo y señor:

Como está en un estado tan fatal la mulada de artillería y tengo, además, algunos dragones desmontados por falta de caballos fuertes, al grado de no haber continuado hoy mi marcha por falta de mulas de tiro para mover las piezas, ordené al alférez de caballería Eduardo Bon, fuese a la sierra de Banderas a traer algunas, pertenecientes a la hacienda de Avilez; pero este oficial me participa que algunos oficiales del estado mayor de usted pretenden tomar las mulas y caballos que conduce y, siéndome absolutamente necesarias para el servicio que dejo indicado, suplico a usted se sirva dar sus órdenes para que el expresado Bon avance sin dilación alguna con las mulas y caballos que conduce y que no le sean exigidos para otro objeto.

Nada de particular tengo que comunicar a usted respecto al enemigo hasta ahora que son las nueve de la mañana; únicamente diré a usted que hoy espero a mi compañero (González) Ortega en esta hacienda y que mañana se continuará la marcha.

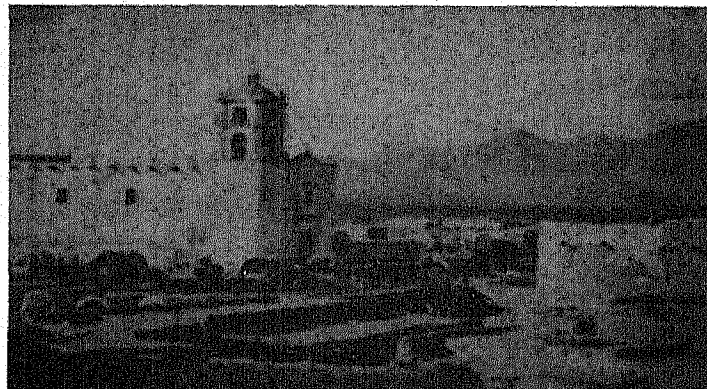
Soy de usted afectísimo amigo y atento seguro servidor que lo aprecia y b. s. m.

José M. Patoni"

Ningún obstáculo frenaría el empuje de los patriotas republicanos en la defensa de la integridad del territorio y la independencia nacional. Juárez, convertido en ejemplo de integridad, esfuerzo y sacrificio, pudo convertirse en el líder que inspiraba la confianza, que se transformaría en fuerza, porque logró mantener la bandera de la unidad nacional a pesar de todas las amargas, traiciones, deslealtades y sufrimientos padecidos a lo largo y ancho de la nación.

La egregia figura de Benito Juárez, provocó que el heroísmo de algunos, se multiplicara por millones. Cientos y decenas de miles de mexicanos, que tuvieron el privilegio de servir a la Patria desde diferentes trincheras, se convertirían en

un impulso moral arrollador para restaurar la república hollada por la bota del invasor, el imperio y los traidores. En todos los confines de país, seguirán resonando las sabias sentencias de Mariano Escobedo: **"Yo los desmentiré y vosotros sostendréis mi negativa. Vengo para que probemos lo contrario: Habéis aprendido a ser libres, y ningún descendiente de reyes tiene derecho para inscribros en el registro de sus esclavos"**. Juárez, el más universal de los mexicanos; heredero de la nobleza de Hidalgo y Morelos; arquitecto de la República, de sus leyes e instituciones; Benemérito de las Américas por mandato de los pueblos latinoamericanos, vivirá por siempre en el corazón y la conciencia del pueblo de México, y en las naciones del mundo. Dondequiera que se intente hollar la dignidad nacional, seguirá como faro luminoso, guiando el sentido de la solidaridad universal el gran apotegma juarista **"Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz"**.



La Noria Pedriceña en 1864, donde el Presidente de la República, licenciado Benito Juárez daría el Grito de Dolores, la noche del 15 de septiembre de ese año.

La República Itinerante, durante la segunda invasión francesa y el segundo imperio, representa una de las más grandes epopeyas realizadas, no sólo de nuestro país, sino además de la historia universal. Tuvo una duración de cuatro años y cuarenta y cinco días, tiempo durante el cual, se recorrieron 7 600 kilómetros en las condiciones más dolorosas y bajo la presión de la guerra contra el ejército más poderoso del mundo. Esta conflagración, provocó la muerte de más de 38 mil seres humanos.

Gómez Palacio, que ha sido el escenario de grandes hazañas en nuestra historia, no puede, sino mostrarse agradecido con aquellos que entregaron generosamente su vida, por lograr que las futuras generaciones logran contar con una nación libre, democrática y justa.

A 150 años de la estancia de Benito Pablo Juárez García en la hacienda de Santa Rosa de Lima, hoy orgullosamente Gómez Palacio, el pueblo y gobierno rinden un merecido homenaje a todos los que con su ejemplo y patriotismo se convirtieron en inmortales.



El Benemérito de las Américas, Benito Pablo Juárez García, arribando a la capital de la república, el 15 de julio de 1867, para iniciar la restauración de la República y cumplir con su promesa de volver a izar el Lábaro Patrio en el Palacio Nacional

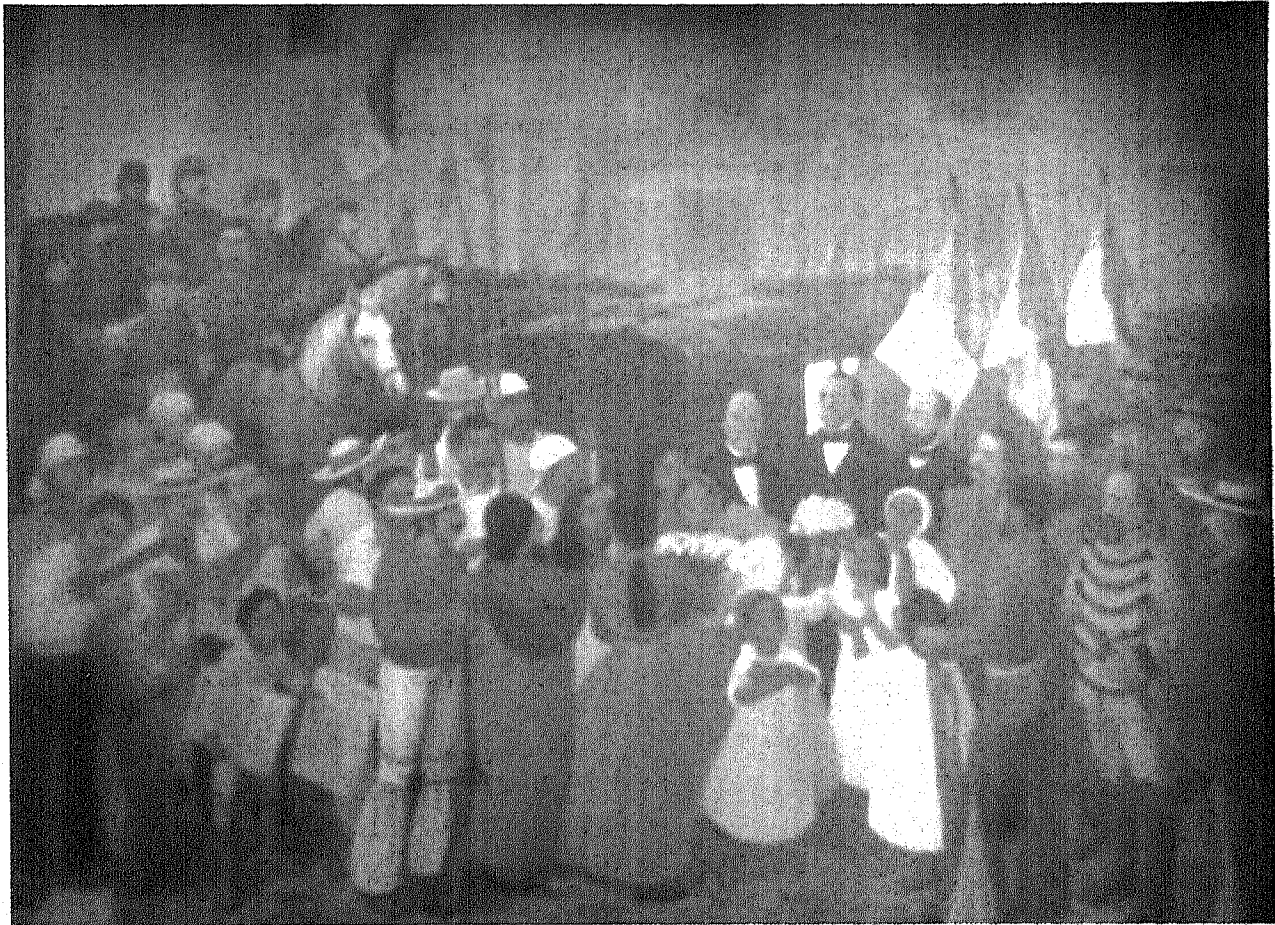
Gómez Palacio, Dgo. Agosto de 2014, año del CL Aniversario de la Instalación de los Supremos Poderes de la Unión en la hacienda de Santa Rosa de Lima.

Fuentes

- TAMAYO, JORGE L. Epistolario de Benito Juárez. Fondo de Cultura Económica. 1957. México.
- ARREOLA VALENZUELA, ANTONIO. El presidente Juárez en Durango. Gobierno del Estado de Durango. 2006.
- ZORAIDA VÁZQUEZ, JOSEFINA. Juárez, el republicano. Compañía Editorial Ultra S.A. de C.V. México, 2005.
- VALDÉS, JOSÉ SANTOS. Cuatro monografías. Impresiones Artísticas del Norte S.A. de C.V. Torreón. 1980
- MARTÍNEZ SÁNCHEZ, LUCAS. Coahuila durante la intervención francesa, 1862-1867. Consejo editorial. Saltillo, Coah. 2008.
- GONZÁLEZ LEZAMA, RAÚL. Reforma Liberal, Cronología (1854-1976). Versión Digital. México. 2012.
- MAEDA VILLALOBOS, LUIS. Dos coahuilenses en la historia de la patria. Consejo Editorial. Saltillo, Coah. 2006.
- AVITIA HERNÁNDEZ, ANTONIO. Historia Gráfica de Durango. Tomos I, II, III. Versión Digital.
- ARREOLA VALENZUELA, ANTONIO. Colección Summa Duranguense, Tomos I y II Durango, Gobierno del Estado de Durango, 1979-1980.
- GALEANA, PATRICIA. JUÁREZ en la historia de México. Miguel Ángel Porrúa, librero-editor. México. 2006.
- FERNÁNDEZ RUIZ, JORGE. JUÁREZ Y SUS CONTEMPORÁNEOS, 2A. ED. Biblioteca Jurídica Virtual. UNAM.
- TORREA, JUAN MANUEL, GraI., GLORIA Y DESASTRE, El sitio de Puebla-1863 Versión Digital. UANL.
- BERRUETO RAMÓN, FEDERICO. Juárez y Coahuila .Consejo Editorial. Saltillo, Coah. 2006.
- CARMONA, DORALICIA. Memoria Política de México. Versión Digital.
- 500 Años de México en Documentos. Biblioteca Garay. www.biblioteca.tv

Contra la patria nunca tendremos la razón...

Benito Juárez.



El pueblo de México recibía al insigne presidente Benito Juárez García acompañado de su comitiva, cuando arribaba a las diferentes poblaciones del país, con muestras de adhesión a la causa republicana en su lucha contra los invasores franceses.



Monumento al Benemérito de las Américas, Lic. Benito Pablo Juárez García, ubicado en la Plaza de Armas de Gómez Palacio, Dgo., donde recibe el homenaje de su pueblo, por haber sido el arquitecto del Estado Mexicano.

Manuel Ramírez López
Cronista Municipal de Gómez Palacio, Dgo.